

RESUMEN

El presente trabajo de investigación acerca de los "Factores que influyen en el divorcio, y cómo éste afecta a los hijos, se enmarca primeramente en la constitución del matrimonio, tradicionalmente concebido entre un <u>hombre</u> y una mujer, que adoptan una vida juntos, guiados por el amor mutuo como marido y mujer, con el fin de tener descendencia, manteniendo la comunicación y el respeto.

La familia constituye la base de toda sociedad en la cual se transmiten formas de educación, funciones sociales y roles, ésta institución social fomenta los valores, normas, costumbres.

El divorcio es la disolución del vínculo matrimonial, ya que por diversos motivos la pareja considera necesario terminar con su relación. El divorcio puede y a la vez no ser desbastador al momento de tomar ésta decisión, ya que ante esto, cada miembro deberá ser partícipe y tomar conciencia del proceso de divorcio como pareja. A la vez es muy indispensable la ayuda mutua del resto de la familia, una ayuda de apoyo, y no de crítica o sobresalto.

El divorcio de los padres puede producir dolor pero no necesariamente enfermedad. Lo que puede producir enfermedad son otros componentes de la interacción familiar que pueden acompañar a la situación de divorcio. Muchas de estas situaciones dañinas son evitables si los padres logran enfrentar la situación con madurez y amor responsable. El divorcio conlleva un cambio en la vida, e implica asumir nuevas rutinas y responsabilidades que no se tenían hasta ese momento. Todos deben ajustarse a la nueva situación, y al hacerlo tienen nuevas experiencias de aprendizaje.

PALABRAS CLAVES:

NIÑOS, FAMILIA, MATRIMONIO, DIVORCIO, ETAPAS, DESAFÍOS, PADRES, COMPORTAMIENTOS.

AUTORA:

MAYRA CORINA SÁNCHEZ GUANGA



ABSTRACT

The present investigation work about the Factors that influence in the divorce, and how this affects the children, it is framed firstly in the constitution of the marriage, traditionally conceived among a man and a woman that adopt a life together, guided by the mutual love as husband and woman, with the purpose of having descendant, maintaining the communication and the respect.

The family constitutes the base of all society in which education forms, social functions and lists are transmitted, this social institution foments the values, norms, customs.

The divorce is the breakup of the matrimonial bond, since for diverse reasons the couple considers necessary to finish with her relationship. The divorce can and at the same time not to be chisel to the moment to take this decision, since before this, each member will be participant and to take conscience of the divorce process as couple. At the same time it is very indispensable the mutual help of the rest of the family, a support help, and not of critic or fright.

The divorce of the parents can produce pain but not necessarily illness. What can produce illness is other components of the family interaction that can accompany to the divorce situation. Many of these harmful situations are avoidable if the parents are able to face the situation with maturity and responsible love. The divorce bears a change in the life, and it implies to assume new routines and responsibilities that were not had until that moment. All should be adjusted to the new situation, and when making it they have new learning experiences.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

EL MATRIMONIO

CAPÍTULO I

MATRIMONIO CULTURAL

MATRIMONIO CIVIL

CARACTERÍSTICAS DEL MATRIMONIO

REQUISITOS PARA CASARSE

EFECTOS DEL MATRIMONIO

CAPÍTULO II

LA FAMILIA

AMOR Y AYUDA MUTUA ENTRE LOS CÓNYUGES

CICLO VITAL DE LA FAMILIA

MODOS DE SER FAMILIA ("PERSONALIDAD" DE LA FAMILIA).

FUNCIONES DE LA FAMILIA

CAPÍTULO III

EL DIVORCIO

CONSIDERACIONES GENERALES

EL DIVORCIO A LO LARGO DE LA HISTORIA

VALORACIÓN DEL DIVORCIO

EL DIVORCIO AFECTA A LOS HIJOS

LO INTERNO Y LO EXTERNO DEL DIVORCIO

CAUSAS MÁS COMUNES DEL DIVORCIO

TRAMITACIÓN DEL DIVORCIO

AUTORA:

MAYRA CORINA SÁNCHEZ GUANGA



TIPOS DE DIVORCIO

ETAPAS DEL DIVORCIO

FACTORES QUE DAN ORIGEN O MANTIENEN EL CONFLICTO DE LA PAREJA

ESTADIOS DEL DIVORCIO

CONSECUENCIAS DEL DIVORCIO

DESAFÍOS Y AMENAZAS QUE SE ENFRENAN LOS NIÑOS

CONSECUENCIAS EMOCIONALES DEL DIVORCIO EN LOS NIÑOS

SENTIMIENTOS QUE EXPERIMENTAN LOS NIÑOS

FACTORES EXTERNOS QUE AFECTAN A LOS HIJOS

ETAPAS DEL DIVORCIO EN LOS NIÑOS

ACTITUDES DE LOS HIJOS ANTE EL DIVORCIO DE SUS PADRES

LO POSITIVO DEL DIVORCIO PARA LOS HIJOS



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



"FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DIVORCIO Y CÓMO ÉSTE AFECTA A LOS HIJOS"

Tesina previa a la obtención del título de Licenciada en Psicología Educativa en la especialización de Educación Básica

AUTORA: MAYRA CORINA SÁNCHEZ GUANGA

DIRECTOR:
MAGISTER GERMÁN LUZURIAGA

CUENCA - ECUADOR

2010

AUTORA:
MAYRA CORINA SÁNCHEZ GUANGA



Las opiniones expresadas en la presente tesina son de exclusiva responsabilidad
de su autora.
Mayra Sánchez



AGRADECIMIENTO

A mi mamá, por estar siempre a mi lado,

por su ayuda incondicional, con la que siempre puedo contar.

A mis hermanos, que con su apoyo y carisma,

me apoyaron para así mantenerme en mi carrera,

y a la vez poder concluirla.

Mayra

AUTORA:
MAYRA CORINA SÁNCHEZ GUANGA



DEDICATORIA

Quiero principalmente expresar mi más profundo agradecimiento a mi madre y a toda mi familia, por brindarme su apoyo y ayuda incansable en mis estudios universitarios.

También agradecer a todas las maestras y maestros, que he tenido en todos estos años de estudio, por brindarme sus conocimientos y experiencias, respecto a la formación que me voy a desempeñar.

A todas las personas, que directa o indirectamente han posibilitado la culminación de este trabajo de investigación.

Mayra.



INTRODUCCIÓN

La familia es el primer y más importante contexto de crecimiento y socialización de los niños. Ya que para ellos, el padre y la madre son figuras fundamentales en su proceso de desarrollo. La relación entre ellos constituye un modelo determinante para el comportamiento de los hijos, proporcionándoles la confianza y la seguridad en sí mismo, ayudándoles en su autonomía e independencia, tan necesarias para los seres humanos.

La pareja toma la disposición de formalizar su relación, con compresión y respeto, a la vez con madurez por parte de ellos, se enfrentan a una nueva etapa, que es la del matrimonio, en la que pueden ocurrir conflictos, que la pareja podrá enfrentar y salir adelante, pero en el caso de que la pareja no logre superar el conflicto, y sin llegar a un compromiso por parte de ellos, empieza a originarse las disfunciones conyugales, que pueden llegar a un divorcio, definido como la disolución del vínculo conyugal, en el que la pareja decide terminar con su relación, por diversos motivos que ellos tendrán.

Es por ello que esta investigación, pretende resaltar esos factores que influyen en el divorcio, como los problemas de mayor frecuencia, así también identificar las etapas del divorcio Asimismo establecer los desafíos y amenazas que se enfrentan los hijos de padres divorciados, y por último identificar los comportamientos, que tienen los niños respecto de la separación de sus padres.

Según el Anuario de Estadísticas Vitales: Matrimonios y Divorcios, presentadas por el INEC, en el año 2008, da a conocer que hasta ese año, existen 76.354 Matrimonios y 17.111 Divorcios. Estas estadísticas presentadas, se distribuyen de año en año, comenzando desde 1999 hasta el 2008. Según las estadísticas, muestran que los matrimonio, realizados en el año 1999, la cantidad ha sido de 77.593, esta cifra se ha ido disminuyendo poco a poco hasta llegar a 63.299, en el año 2004, y a partir de allí, la cifra ha ido subiendo poco, hasta el año 2008 con 76.354, llegando casi a la cifra que se empezó en el año 1999.

Los divorcios ocurridos, en el año 1999, ha sido de 8.968, esta cifra comienza a subir, a bajar, o mantenerse hasta el año 2005. Pero a partir de allí se da un incremento radical de la cifra de divorcios llegando a 17.111, ocurridos hasta el año 2008. También el INECC; 2008; Anuario de Estadísticas, indica que la edad de matrimonio, más alta, en los hombres (30%) y las mujeres (32%) (2% más que los hombres).en contraer nupcias, está entre los 20-24 años. En cambio la edad mínima, en que contraer matrimonio, los hombres y las mujeres, está entre la edad de más de 60 años.



La edad promedio de Matrimonios, según las regiones se puede apreciar que en la región Sierra, los hombres se casan a los 28 años y las mujeres a los 25 años, a diferencia de otras regiones como la Costa, en donde la edad promedio de Matrimonios es de los hombres a los 31 años y las mujeres a los 28 años.

La edad de los divorcios en el país más alta de los hombres, se encuentra en la edad de: 35-39 años, con un porcentaje de 18% ocurridos en el año 2008. Y la edad de los divorcios más alta de las mujeres, está en la edad de: 30-34 años, con un porcentaje de 19% ocurridos en el año 2008, incrementándose en 1%, a la diferencia de los hombres. En cambio la edad mínima que se producen los divorcios en el Ecuador, se encuentra en la edad de menores de 20 años, tanto en los hombres con 0.1%, como en las mujeres, con 0.6%. En el Ecuador la edad de divorcio de los hombres de 29 años 8 meses, y las mujeres es de 26 años 8 meses.

También estadísticas revelan sobre los matrimonios, según el nivel de instrucciones de las parejas, ocurridas en el año 1999 y 2008. Indicando que en el año 1999 con un porcentaje mayor del 50%, los hombres (porcentaje mayor del 50) y las mujeres (52%). contraen matrimonio con un nivel de instrucción secundaria. En cambio, el porcentaje menor de los hombres (0.8%) y las mujeres (1.0%) se encuentran en un nivel de instrucción que se ignora. Igualmente en el año 2008 el porcentaje mayor de los hombres (45%) y las mujeres (46%) que contraen matrimonio, con un nivel de instrucción secundaria. En cambio el porcentaje menor de los hombres (0.3%) y las mujeres (0.2%) se encuentran en un nivel de instrucción de Posgrado.

Es por ello que ésta investigación, partirá primeramente de la concepción de la familia, en donde se dará a conocer el concepto, los tipos, las funciones, el ciclo vital de la familia y los modos de ser familia. Además se conocerá el concepto de matrimonio, así como sus características, los requisitos, impedimentos, efectos, y las diferentes formas de un matrimonio, como las clásicas y convencionales. Por último este trabajo resalta el tema sobre el divorcio, en donde se especificará temas relacionadas como su historia, las causas, los tipos, etapas, los factores que dan origen o mantienen el conflicto de la pareja, los estadios del divorcio, y las consecuencias del divorcio.

Aparte de estos temas, la parte final de ésta investigación, se enfocará en relación a los niños de padres divorciados, en donde se basará primeramente en determinar lo que es una emoción, además en determinar los distintos tipos de miedos de los niños, lo que es una reacción, y cuáles son las actitudes que manifiestan los niños de padres divorciados.



En esta investigación mi propósito, es dar a conocer las factores que influyen en el divorcio y como éste afecta a los hijos. En relación a los hijos de lo que he investigado, me pude dar en cuenta, que no están dramático el divorcio para los hijos, ya que existen aspectos positivos en relación a ellos. Lo que determina que sea dramático el divorcio y que esto les afecte, es como conllevan la situación del divorcio los papás, es decir la madurez y responsabilidad con que actúan y cómo manejan la situación, además del clima y el ambiente que ellos crean, a la vez del apoyo recíprocamente que deberán tener para el bien suyo y el de las demás personas que les rodean, principalmente el de sus hijos.



CAPÍTULO I

EL MATRIMONIO

El origen etimológico del término es la expresión *"matri-monium"*, es decir, el derecho que adquiere la mujer que lo contrae para poder ser madre dentro de la legalidad. (Matrimonio, s/f.)

El matrimonio es la unión entre un hombre y una mujer, se fundará en el libre consentimiento de las personas contrayentes y en la igualdad de sus derechos, obligaciones y capacidad legal. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Matrimonio cultural.

El matrimonio es tradicionalmente la unión legal entre un hombre y una mujer, que adoptan una vida juntos, guiados por el amor mutuo, como marido y mujer, con el fin de la procreación. (http://es.wikipedia.org/wiki/Matrimonio#Etimolog.C3.ADa;; 2010).

Entendiendo así, el matrimonio es una institución social que crea un vínculo conyugal entre sus miembros, reconocido socialmente, ya sea por medio de disposiciones jurídicas o por costumbres y tradiciones. El matrimonio establece entre los cónyuges y también entre las familias de origen, una gama de obligaciones y derechos que varían dependiendo de cada sociedad. En donde este concepto se utilizará como básico para el entendimiento del matrimonio, en la presente investigación.

Matrimonio civil

El matrimonio civil es cuando se celebra ante el Juez o funcionario señalado legalmente con dos testigos mayores de edad, acreditando previamente los requisitos exigidos legalmente. (Matrimonio Civil, s/f.)

El matrimonio tiene dos propiedades esenciales:

(MOLLER, Mariana; http://www.familia.cl/Matrimonio/papa_sigloXXI/sin_papa.htm; 2010).

1.- Unidad o carácter monógamo: Significa que el matrimonio es un vínculo entre dos personas de distinto sexo, es decir es un vínculo entre un solo hombre y una sola mujer: el matrimonio es uno con una.

Atentados contra esta propiedad:



a) Poligamia: Tiene dos facetas:

Poliginia: Unión de un hombre con varias mujeres.

Poliandria: Unión de una mujer con varios hombres.

b) Homosexualidad: Unión entre personas del mismo sexo.

2) Indisolubilidad o carácter permanente. Significa que el vínculo matrimonial dura mientras vivan los cónyuges sin que pueda disolverse. Atenta contra esta propiedad el divorcio vincular, es decir la posibilidad de que un matrimonio válido (no anulable) pueda disolverse para contraer uno nuevo.

(http://www.familia.cl/Matrimonio/papa_sigloXXI/sin_papa.htm; 2010).

La indisolubilidad es una exigencia natural de los fines del matrimonio:

De la procreación y educación de los hijos Del amor y ayuda mutua

3) Infidelidad o adulterio: Relación sexual con terceros ajenos al matrimonio.

Características del Matrimonio

Las características del matrimonio son: (http://www.familia.cl/Matrimonio/papa_sigloXXI/sin_papa.htm; 2010).

- Es un contrato, que requiere del acuerdo de quienes contraen el matrimonio y el cumplimiento de derechos y deberes.
- Es solemne, se formaliza el acto del matrimonio en un documento y se realiza ante un oficial del Servicio de Registro Civil e Identificación, sea en el recinto del Registro civil o en la casa de uno de los cónyuges.
- El matrimonio debe ser monogámico, es decir, no se permite que el esposo tenga más de una mujer (poligamia) ni que la mujer tenga más de un marido (poliandría).
- Es una unión actual e indisoluble, rige desde el momento que se contrae y no es posible disolverlo, salvo circunstancias como la muerte natural o presunta de uno de los cónyuges y la declaración de nulidad por un juez competente.
- Otra característica es vivir juntos y procrear.

Esta última característica es importante, ya que la armonía de la pareja, el estar día a día, en las buenas y las malas, se verá a cada momento en el entendimiento



y la empatía a la que la pareja esta conviviendo. Y de acuerdo a esa convivencia, la pareja se respetará para continuar con su rol como pareja, y por ende como una familia.

Requisitos para casarse

Requisitos Fundamentales para cambio de estado civil

Los novios deben presentarse frente al oficial del Estado Civil donde se formaliza con las partidas de nacimiento y de residencia, momento en el que se abrirá un expediente además serán necesarios 4 testigos, dos por cada cónyuge que podrán o no ser lo mismo a aquellos que serán presentados al momento del acto.

El día señalado se procederá a realizar el matrimonio en público y para esto deben estar presente los 4 testigos, (2 testigos para cada cónyuge)

Requisitos previos según el caso.

Para casarse siendo viudo o divorciado el involucrado debe cumplir con un plazo legal que se estima a los 301 días siguientes al hecho que los llevo a dicha situación; este puede reducirse a 90 certificando que en el caso de ser <u>mujer</u> no se encuentra embarazada.

Los menores de 18 años deben contar con el consentimiento de sus padres o sus representantes legales.

Si se tiene hijos naturales debe presentarse por declaración jurada (documento del estado) porque debe quedar en claro la posesión de patria potestad del o los menores. En caso de no dar el consentimiento la denuncia puede ser presentada de forma oral frente al Juez o al Ministro y este la elabora por escrito al oficial de Estado Civil, luego se debe presentar <u>pruebas</u> y se dicta sentencia.

Si se comprueban las segundas posibles intenciones de la denuncia se procede a juicio y se puede condenar con cárcel.

IMPEDIMENTOS DEL MATRIMONIO

Los impedimentos son hechos, circunstancias o situaciones pre-existentes que impiden la realización del matrimonio, los cuales se dividen en:

DIRIMENTES: son los que impiden la celebración del matrimonio y obligan a anularlo sin que se haya celebrado.

Estos impedimentos son como no obtener la edad requerida, además que no haya consentimiento de los que se vayan a casar, no exista la voluntad propia de los



dos. También se impide el matrimonio si uno de la pareja, tiene el estado civil de casado, pues además de anularse el matrimonio, la persona se enfrenta a situaciones penales, pues comete el delito de bigamia. La persona podrá disolver su estado, sólo con la muerte de uno de los cónyuges o por el divorcio. El matrimonio sólo se podrá realizar con personas solteras (os), viudas (os) o divorciadas (os).

Personas con parentesco, por consanguinidad o afinidad, hasta tercer grado tampoco podrán contraer el matrimonio, pues es prohibido entre hermanos, primos, tíos.

Un matrimonio se impide si existe una tentativa de homicidio contra la persona de uno de los cónyuges.

PROHIBITIVOS: Son los que imposibilitan la celebración del matrimonio si no se cumplen ciertos requisitos.

Los prohibitivos impiden la celebración si se conocen con antes de la celebración, pero si se conoce después de celebrado el matrimonio, no lo anula. La existencia de estos impedimentos puede en caso de que el matrimonio igual se celebre, provocar determinadas consecuencias procedentes.

EFECTOS DEL MATRIMONIO

VINCULARES: El matrimonio crea un vínculo entre los esposos que conciben derechos y obligaciones reciprocas, como el deber de convivencia, además el domicilio conyugal que es elegido de común acuerdo, y por último el deber de ambos cónyuges de contribuir al mantenimiento del hogar.

JURÍDICOS: Los cónyuges tienen el deber de prestarse auxilio recíproco, crear un vínculo de afinidad con los familiares de los cónyuges. Además los hijos que nazcan del matrimonio el deber de educarlos, alimentarlos, protegerlos, etc. y también la capacidad civil del hombre y de la mujer son iguales, la mujer casada tiene la libre administración de sus bienes propios y de sus frutos, al igual que el hombre. (http://es.wikipedia.org/wiki/Matrimonio#Etimolog.C3.ADa; 2010)



FORMAS DE MATRIMONIO



Elaborado por: Mayra Sánchez.

FORMAS CLÁSICAS

CIVIL: El matrimonio civil es cuando se celebra ante el Juez o funcionario señalado legalmente con dos testigos mayores de edad, acreditando previamente los requisitos exigidos legalmente.

RELIGIOSO: Según la Iglesia Católica, el origen del matrimonio entre una pareja no es sólo cultural, sino que procede de la misma naturaleza humana. El matrimonio sería, por tanto, una institución y no un producto cultural cuyas principales características -unidad, indisolubilidad y apertura a la vida- vendrían de amor entre hombre y mujer, que exige a los esposos o cónyuges amarse el uno al otro para siempre y que alcanza su mayor expresión en la procreación.

Es decir el matrimonio religioso se puede definir como la unión de dos personas por medio de la religión y basados en la fé y sus creencias.

FORMAS CONVENCIONALES

SORORATO: El Sororato o Matrimonio sororal es una práctica que consiste en la unión matrimonial de un hombre con todo un conjunto de hermanas, o bien, con la hermana de su esposa legítima. (http://es.wikipedia.org/wiki/Matrimonio#Etimolog.C3.ADa; 2010).

Se trata de una de las consecuencias más claras de la alianza derivada del matrimonio, alianza que se establece entre los grupos de parentesco originarios



de los cónyuges. En las sociedades donde se acepta como válida la práctica del Sororato suele estar reservada para el caso de los hombres cuya esposa ha fallecido o ha dejado vacantes algunas de sus funciones sociales, especialmente la relacionada con la reproducción biológica del grupo. Se le conoce también como "matrimonio entre hermanos", es decir un hombre con una mujer y todas las hermanas que ésta tuviera.

Para mantener la reproducción de la familia, el sosorato se practica en estas culturas, pero en la nuestra, esto resulta idóneo para los hombres, nada mal esta idea, de casarse con las hermanas de su esposa.

CONVENIENCIA: Un matrimonio de conveniencia es aquel casamiento que se produce fundamentalmente para obtener beneficios jurídicos, económicos o sociales, sin que exista un vínculo sentimental intenso entre los contrayentes.

UNIÓN LIBRE: existen parejas que desean formalizar su relación, pero no a través de un matrimonio, sino solamente conviviendo, si estas parejas procrean hijos, estos hijos tendrán los mismos derechos, que un hijo nacido dentro de un matrimonio.

MORGANÁTICO: El matrimonio morganático es la unión realizada entre dos personas de rango social desigual (por ejemplo: entre príncipe y condesa o entre noble y plebeyo), en el cual se previene que el cónyuge y cualquier hijo de dicha unión herede u obtenga los títulos, privilegios y propiedades del noble.

Principalmente se realiza entre un noble y una plebeya, o viceversa, además cada cónyuge por lo general, mantiene su estado original. A los hijos nacidos de este matrimonio se les conoce como hijos morganáticos y a efectos legales son considerados hijos legítimos.

LEY DEL LEVIRATO: tipo de matrimonio en el que la mujer se casa con uno de los hermanos de su marido a la muerte de éste, si no ha tenido hijos, para continuar la línea sucesoria y la descendencia familiar. El término deriva del <u>latín</u> *levir*, "hermano del marido".

Tradicionalmente en nuestra cultura, el matrimonio es concebido como una unión estable, que la pareja se une para obtener su descendencia, en la que conviven juntos, manteniendo la comunicación y el respeto, para poder llevar adelante las riendas de un matrimonio. Ante los conflictos o circunstancias que se dan en el trayecto de la convivencia del matrimonio, es en donde la pareja asume la madurez y responsabilidad para mantener su casamiento, por el bien suyo y el de las demás personas, principalmente el de sus hijos, si éstos llegan a concebir.



Hoy en día el matrimonio en muchas parejas se inicia a muy temprana edad, la mayoría de adolescentes se encuentran en una nueva etapa, que es la del matrimonio, en la que conviven con su pareja y con sus hijos. En ciertas ocasiones la mayoría de matrimonios no se dan por decisión voluntaria, sino porque la situación como la de ser papás a temprana edad, hace que esta pareja tenga que unir sus lazos matrimoniales, sin antes estar preparados sobre lo que es un matrimonio y lo que conlleva, resultando con esto que siga existiendo muchos embarazos no deseados, no planificados, o también que existan personas que ante la situación nueva, como el de ser papás, tengan que ver como última alternativa el aborto de su propio hijo. El tema del aborto, es un tema muy extenso que sin embargo lo menciono porque, en la actualidad lastimosamente esto se da.



CAPÍTULO II

LA FAMILIA

La familia está conformada por la unión sólida, entre un <u>hombre</u> y una <u>mujer</u> y por los hijos que son fruto de esa unión.

La familia instituida como tal establecerá normas y acuerdos entre los miembros o integrantes de esa familia, lo cual se basará para cumplir y hacer cumplir las obligaciones y derechos, que repercute en la instauración de la familia.

Se reconoce a la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Éstas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

BASE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

La familia es el grupo primario, base de toda sociedad en la cual se transmite, las formas de educación, funciones sociales y roles, además es la estructura social en la cual hay cambios, ésta institución social fomenta los valores, normas, costumbres, códigos de conducta, que son enseñados por los padres que son el modelo a seguir en lo que dicen y en lo que hacen.

Pero esto no siempre ocurre, por lo que existen personas que con sus normas y costumbres inadecuadas, inculcan a esos niños conductas improcedentes, convirtiéndoles en el futuro en personas conflictivas en no aceptar las normas, y conductas rígidas que la sociedad les impone. También los niños pueden ver como modelo a seguir no siempre a los padres, sino también a sus propios hermanos mayores, a sus maestros, o demás integrantes de su contexto en el que habitan, y esos niños lo escogen porque ven en ellos un modelo a seguir.

El nacimiento de un hijo señala un cambio radical en la organización de la familia. Los niños se hacen adolescentes, luego jóvenes y por fin adultos. Nuevos hermanos se unen a la familia o los padres se convierten en abuelos. En diferentes períodos de desarrollo y por estas razones naturales, se requiere a la familia que se adapte y reestructure. El cambio general de la dependencia de los niños frente a sus padres que más tarde se convierte en dependencia de los padres en relación con sus hijos, es otra forma natural que motiva cambios en la organización de la familia. A medida que los hijos abandonan la familia, reaparece la unidad original del marido y la mujer, el desafío de estos cambios y mantener al mismo tiempo su continuidad, se debe apoyar y estimular el crecimiento de sus



miembros, mientras ellos se adaptan tanto a cambios internos como a cambios en sus relaciones con el medio ambiente. (Terán, 2009).

En los diferentes periodos de la familia ésta deberá instalar nuevas normas, acuerdos, entre los integrantes del ciclo familiar, como por ejemplo: un acuerdo entre padres e hijos, y más tarde entre hijos y abuelos, cada quien estableciendo sus límites y adoptando cada quién el rol que desempeña. Con esto se enmarcara mucho en la estructura familiar que vaya desarrollándose, y además se evitará conflictos entre los integrantes, sino que con esto se respetará el funcionamiento que cada quién cumple.

AMOR Y AYUDA MUTUA ENTRE LOS CÓNYUGES:

El amor comienza en el sentimiento, es decir, en la atracción de las personas y culmina en la unión de las personas, el amor se origina en los sentimientos, pero no se agota ni culmina en ellos.

No conozco el amor todavía, pero pienso que amar es pensar tanto en el ser amado, es vivir para el otro, entregar nuestra vida al otro: nuestras virtudes y defectos, nuestras preocupaciones.

"Amar significa dar y recibir lo que no se puede comprar ni vender". (Juan Pablo II; s/f).

Ayuda mutua: Es la consecuencia o aplicación material del amor. Se refiere a los cuidados personales que los cónyuges deben prestarse, especialmente en las adversidades de la vida matrimonial, por ejemplo frente a una enfermedad.

Cuando una persona ama tanto el amor todo lo puede, en las buenas y en las malas, la compañía del ser amado es lo mejor, para sobresalir de las adversidades que se presentan en la vida.

CICLO VITAL DE LA FAMILIA

La unión de la pareja da origen al matrimonio y este atraviesa por una serie de ciclos vitales que le dan continuidad. El cambio de estas relaciones interpersonales a través del tiempo define las etapas del ciclo de vida de la familia.

El noviazgo

En la adolescencia los jóvenes comienzan el aprendizaje de establecer relaciones de pareja, las que serán más o menos estables dependiendo de muchos factores sociales y culturales, ligados a su crianza y personalidad con el que fueron educados.



Cuando ellos conforman una pareja, sucederá al mismo tiempo que los padres de ambos pasarán de alguna forma a ser parte influyente en sus decisiones. No son sólo dos personas que se juntan sino dos familias y estilos que se ponen en contacto, situación de la que no siempre se tiene conciencia, y es propia del enamoramiento. Esta es la etapa de las ilusiones, todo es perfecto y color de rosa, ninguno tiene defectos serios y los pequeños son cambiables, se amontonan las virtudes y el amor es para siempre.

Sin duda, creo que es la etapa más perfecta para todas las personas que conocen a su pareja, y se juntan para estar con la persona amada. Pero sin embargo se debe tener conciencia de que no solamente se une a la persona amada, sino que también se une a la familia de origen. Y que no siempre el amor es lo principal en una relación, sino que existen además otros factores, que deberán intervenir para que la relación sea productiva, y así se evite complicaciones severas en el futuro.

Conformación de la pareja estable

La decisión de ambos miembros de la pareja de casarse o de vivir juntos da un carácter estable a la relación. Aquí se consolidan los acuerdos sobre la forma en que cada uno de ellos entiende la relación y sobre las expectativas que tienen sobre ella, además mantendrán más relación con sus familias de origen. El tiempo para la procreación, para las actividades laborales, para los amigos de la pareja y de cada uno son todas situaciones a conversar y acordar.

Por eso es que en esta etapa permite el verdadero conocimiento mutuo, en donde la convivencia empieza a revelar detalles de la vida cotidiana que no siempre se comparten, lo que demanda un proceso de adaptación de la pareja, proceso en el que se pueden desatar conflictos, algunos hasta por pequeñas cosas.



El nacimiento de los hijos

La pareja constituida empieza a tener descendencia, el nacimiento de los hijos, aunque más es el primer hijo, puede desacomodar a la pareja en forma más evidente. Pueden surgir celos nuevos, en especial de parte del varón por la relación madre – hijo, y eventualmente desacuerdos en cuanto a la función de cada uno, ante el recién llegado y las tareas de la casa. La familia puede sufrir desarreglos a causa de la desestabilización de cualquiera de los miembros de la pareja, ante su nuevo rol de padre.

Asimismo la llegada del primer hijo generalmente intensifica la necesidad de las respectivas familias de origen, abuelos y tíos opinan y dan sus consejos. Por lo que la pareja necesita estar sólida para poner los límites. Esto es muy importante, ya que en ocasiones las familias de origen opinan o alteran el cuidado de los hijos de esta familia, los abuelos con sus interrupciones, pueden estar ocasionando un desajuste personal respecto a la crianza de su propios ñetos. En ciertas ocasiones ellos inconscientemente se introducen en la vida familiar de sus hijos, pero en otras ocasiones los abuelos si los hacen conscientemente, lo cual alteran la estabilidad familiar, logrando con esto que se entre en discusiones severas entre los integrantes de la pareja. Resultando mejor, que cada quién acepte y respete el rol que desempeña.

La escolaridad

El comienzo de las clases del mayor de los niños es algo importante, incluso si hubiera estado asistiendo a alguna guardería desde antes. Padres y abuelos participan del comienzo de la educación formal del primogénito con sus ansiedades y expectativas. Esto puede ser fuente de tensión. Los integrantes adultos de la familia deben adaptar las creencias de sus familias de origen a las de la familia nuclear que han constituido.

La escuela es algo importante en la vida de un niño, que constituye la fuente de aprendizaje y de enseñanza que enmarca el comienzo de la independencia de su hijo, dejando temporalmente el hogar y por supuesto que para los padres desprenderse de su hijo es algo muy incómodo para ellos. Indudablemente en esta etapa, la escuela representa para los padres su primera experiencia y además la inquietud que ellos tendrán sobre brindarles el mejor futuro para su hijo. Los niños en contacto con otros niños de otras familias obligan a los padres a responder y a afirmar el estilo de vida elegido como propio.



El matrimonio en la mitad de la vida.

Este período intermedio se da cuando la pareja lleva varios años juntos, y en general los hijos se encuentran entre la pubertad y la adolescencia. Los esposos están posiblemente en la mitad de sus ciclos vitales personales, con realizaciones laborales o profesionales logradas. Seguramente se tiene un enfoque más maduro de la vida y la relación se profundiza entre ellos, al tiempo que amplían su círculo de amistades y de armonía con la familia extensa. Pero también pueden aparecer inconvenientes.

Puede ser que haya conciencia de parte de los esposos sobre que habrá cosas que ya no podrán lograr, ambiciones que no se concretarán y puede haber desilusiones al respecto. Los hijos adolescentes suelen parecerles diferentes, hasta desconocidos por sus planteos y son fuente de ansiedad y desacuerdo en la forma de relacionarse con ellos.

"Uno de los inevitables dilemas humanos es que si un hombre alcanza la mitad de la vida y ha progresado en status y en posición se vuelve más atractivo para las mujeres jóvenes, mientras que su mujer, más dependiente de su apariencia física, se siente menos atractiva para los hombres." (Haley, 1995).

La independencia de los hijos.

En esta etapa, también llamada del "destete", los hijos pueden comenzar a irse del hogar nuclear tanto por formar pareja como por estudios. Hay muchas familias que soportan adecuadamente la ida de algunos de sus hijos, pero cuando uno en particular se apresta a irse se produce un conflicto debido a los vínculos o al rol que ese hijo desempeñaba. Para muchas parejas esto suele ser terrible porque se encuentran con que no tienen nada, o llamada también la etapa del "nido vacío". Se puede dar la posibilidad de ser abuelos y las dificultades de aprender a serlo, respetando o confrontando la voluntad y los modos de crianza de los nuevos padres.

Retiro de la vida activa.

La jubilación del marido o de ambos pone a la pareja a que permanezcan casi todo el tiempo juntos. Es posible también que el matrimonio entre en un período de armonía, en especial si los recursos son suficientes y tienen ambos alguna actividad que realizar.

La realidad actual prolonga en muchos casos la necesidad de trabajar de uno de los cónyuges por lo que esta etapa se atrasa y en todo caso se complica cuando aparecen enfermedades o discapacidades propias de la edad.



Muerte de uno de los cónyuges.

La muerte de uno de los cónyuges es el fin de la pareja, aunque el sobreviviente muchas veces mantiene fidelidad al difunto, ni siquiera considerando la posibilidad de una nueva unión. También dependerá de la edad en que se afronta la viudez. En nuestros tiempos algunas personas mantienen el duelo, durante mucho tiempo, otras personas en cambio, la consideran como una liberación a la que por diversas razones no hubiera podido llegar a través de la separación o el divorcio.

"Cada etapa por la que pasa la familia tiene un conflicto central que resolver. La resolución de este conflicto es lo que hace posible el crecimiento de la familia como unidad integradora, así como el crecimiento de cada uno de sus miembros". (Haley, 1995).

CRISIS VITAL

En todos estos momentos que atraviesa la familia pueden desatarse conflictos o crisis que ante la presencia de nuevas situaciones o integrantes, no se consiga adaptarse y reestructurarse, sosteniéndose en una etapa anterior ocasionando con esto que se alargue el conflicto.

Se entiende crisis como una alteración del equilibrio. Una crisis vital está relacionada con un momento en la vida de algo en proceso de desarrollo; la familia está en un constante crecimiento, atraviesa por momentos naturales cambia y exige una adaptación, en un nivel superior de desarrollo, para continuar su continuidad. Las crisis vitales en las familias son aquellos momentos propios de un desarrollo normal, pero que por ser nuevos para los protagonistas exigen de ellos un esfuerzo por aceptar, asimilar y adaptarse a los cambios, de modo de continuar una vida familiar autónoma y creciente.

TIPOS DE FAMILIA

Existen varias formas de organización familiar y de parentesco, entre ellas se han distinguido seis.

a) Familia nuclear o elemental: es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos, que pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.



- **b) Familia extensa o consanguínea**: se extiende mas allá de dos generaciones y esta basada en los vínculos de <u>sangre</u> de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.
- **c)** Familia monoparental: es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un <u>embarazo precoz</u>; la familia de madre soltera; por último el fallecimiento de uno de los cónyuges.
- d) Familia de madre soltera: Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es <u>la mujer</u> quién la mayoría de las veces asume este rol, pues <u>el hombre</u> se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia, es muy importante reconocer las edades en que se es madre soltera, pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.
- e) Familia de padres separados: Familia en la que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.
- f) Familia superpuesta: es la familia que se conforma después del vínculo matrimonial, y donde uno o ambos miembros de la pareja, traen hijos (as), producto de la relación disuelta.

Por lo que se puede apreciar existen diferentes tipos de familia, cada una contiene su función y el papel que cumple en la sociedad. No existe solamente familias conformadas por madre-padre-hijos, sino que hay muchos otros tipos de familias que unidas como por ejemplo por lazos de consanguinidad, se manifestarán y se prepararán para los retos y adversidades que se afronta en este mundo lleno de calamidades, pero como una familia institucionalizada como tal, sabrá afrontar y tomar las decisiones correctas para salir adelante y triunfar en los éxitos que se propongan.

MODOS DE SER FAMILIA ("PERSONALIDAD" DE LA FAMILIA).

Aquí se manifestará las diversas formas en que cada uno de sus miembros se relaciona y vive cotidianamente. Para entender un poco mejor de los modos de ser familia a continuación, se verá, algunas de sus características más importantes.



Familia Rígida

Se trata de familia que tiene dificultad en asumir los cambios de los hijos/as. No admiten su crecimiento. Los Hijos son sometidos por la rigidez de sus padres siendo permanente autoritarios, y además ellos brindan un trato a sus hijos como adultos.

Familia sobre – protectora

Los padres no permiten el desarrollo y autonomía de los hijos/as. Los hijos/as no saben ganarse la vida, ni defenderse, dando con ello excusas para todo, ocasionando con esto un daño, ya que retardan la madurez de sus hijos/as y al mismo tiempo, hacen que estos dependen extremadamente de sus decisiones.

Familia centrada en los hijos

Existen ocasiones en que los padres no saben enfrentar sus propios conflictos y centran su atención en los hijos; así, en vez de tratar temas de la pareja, traen siempre a la conversación temas acerca de los hijos, como si entre ellos fuera el único tema de conversación. Este tipo de padres busca la compañía de los hijos/as y depende de éstos para su satisfacción. Viven para y por sus hijos. Los hijos son su vida.

La familia Permisiva

En este tipo de familia, los padres son Incapaces de disciplinar a los hijos/as, dando excusas de no ser autoritarios, permitiéndoles a los hijos hacer todo lo que quieran. En este tipo de hogares los padres no funcionan como padres ni los hijos como hijos y con frecuencia se observa que los hijos mandan más que los padres. En casos extremos, los padres no controlan a sus hijos por temor a que éstos se enojen. Resultando un conflicto severo en esta personalidad de familia.

Familia Inestable

En este caso, puede ser que la familia tenga problemas para permanecer unida; los padres pueden llegar a sentirse confusos acerca del mundo que quieren mostrar a sus hijos por falta de metas comunes, les es difícil mantenerse unidos, además esta inestabilidad que muestran los padres puede perjudicar a sus hijos, llegando hacerles inseguros, desconfiados y temerosos, con gran dificultad para dar y recibir afecto, incapaces de expresar sus necesidades y por lo tanto frustrados y llenos de culpa y rencor por las hostilidades que no expresan y que interiorizan.

Familia Estable

AUTORA:

MAYRA CORINA SÁNCHEZ GUANGA



La familia se muestra unida, los padres tienen claridad en su rol sabiendo el mundo que quieren dar y mostrar a sus hijos/as, lleno de metas y sueños. Les resulta fácil mantenerse unidos por lo tanto, los hijos/as crecen estables, seguros, confiados, les resulta fácil dar y recibir afecto y cuando sean adultos son <u>activos</u> y autónomos, capaces de expresar sus necesidades, por lo tanto, se sienten felices, y con altos niveles de madurez e independencia.

FUNCIONES DE LA FAMILIA

La familia como grupo social, tiene el deber de transmitir funciones, como de educar y socializar a los hijos, mediante modelos a seguir que son los padres de familia, además "es funciones esenciales para satisfacer las necesidades básicas del sistema familiar". (García; 1984).

- ❖ Función económica: La satisfacción de necesidades materiales precisas para la subsistencia de los integrantes del grupo familiar.
- Función biológica: Es la procreación y crianza de los hijos, es importante basarse en las interrelaciones padres e hijos para la estabilidad familiar, y en la formación emocional de los hijos.
- Función educativa o social: En la familia es necesario satisfacer necesidades culturales y de esparcimiento entre sus miembros, además fomentar en el grupo social, la responsabilidad grupal y los valores.
- ❖ Función espiritual: Desde el punto de vista religioso, ésta función permite satisfacer en primer lugar la parte espiritual de la familia, enseñando a sus miembros a creer en Dios y seguir sus mandatos religiosos.
- ❖ Función de seguridad: Proporcionar función de seguridad para sus miembros, que no se encuentra en otros grupos sociales.

Cada una de estas funciones, es muy importante e indispensable, todas en un mismo nivel, y complementándose una con otra para un mejor convivir. Pero sin embargo en nuestra sociedad, es difícil que todas estas funciones sean cumplidas en un mismo nivel, como tal, perjudicando el crecimiento y el involucramiento de la familia estabilizada. Por ejemplo existen familias que cumplen con la función biológica, pero no se complementa con la función económica, Dando con esto un desequilibrio en la armonía de la familia, que con mucho esfuerzo y comprensión podrán o intentarán estabilizar, para que su crecimiento de familia no se detenga.



CAPÍTULO III

EL DIVORCIO

Consideraciones generales

El divorcio es la disolución del vínculo matrimonial, ya que por diversos motivos, consideran necesario terminar con su relación. La mayoría de los padres, consideran que las decisiones que ellos tomen, no llegue a perjudicar a sus hijos.

El divorcio puede y a la vez no ser desbastador al momento de tomar esta decisión, ya que ante esto cada miembro deberá ser partícipe y tomar conciencia del proceso de divorcio como pareja. A la vez es muy indispensable la ayuda mutua del resto de la familia, una ayuda de apoyo y no de crítica o sobresalto.

Los hijos deben ser los menos implicados en la disolución del vínculo matrimonial, los papás nunca deben utilizarles a sus hijos como objetos, ya que eso les perjudica tanto en su desarrollo personal y social. Existen hijos que ante la presencia de las severas discusiones de sus papás, creen y piensan lo mejor que podían hacer ellos era separarse. El divorcio algunos hijos lo ven como bueno, pero los hijos que lo ven como algo malo, realmente nunca hubieran querido que sus papás tuvieran que separarse.

No se deber confundir que ante las discusiones que normalmente se da en un matrimonio, la mejor solución puede ser el divorcio. Un divorcio pienso que no es fácil, ya que están en juego muchos sentimientos encontrados, dentro del círculo familiar y fuera también. El divorcio es una decisión voluntaria. Nadie está obligado a divorciarse, pues la mayoría de los matrimonios se forman con las intenciones que dure una vida entera.

El divorcio a lo largo de la Historia

La mayoría de las civilizaciones que regulaban la institución del matrimonio nunca la consideraron indisoluble, y su ruptura generalmente era solicitada por los hombres. Aunque en algunas de ellas, el nacimiento de un hijo le otorgaba al vínculo el carácter de indisoluble.

En muchas sociedades antiguas también era motivo de muerte, como en la antigua Babilonia, en donde el divorcio podía ser pedido por cualquiera de los cónyuges, pero el adulterio de las mujeres era penado con la muerte. (http://www.conlavenia.net; 2010).

Los celtas practicaban la endogamia (matrimonio de personas de ascendencia común o naturales de una pequeña localidad), excepto los nobles que solían tener



más de una esposa. Era habitual la práctica de contraer matrimonio por un período establecido de tiempo, tras el cual los contrayentes eran libres, pero también era habitual el divorcio.

En América, los Aztecas sólo podían tener una esposa y se la denominaba *Cihuatlantli*, y sólo podía tener un número determinado de concubinas, sólo la cantidad que pudiera mantener. En este contexto, no desconocían el divorcio, pero debía lograrse por sentencia judicial, que los capacitaba para contraer nuevamente matrimonio. (http://www.conlavenia.net; 2010).

Los hombres hebreos, podían repudiar a sus esposas sin necesidad de argumentar la causa de tal actitud. También existía el divorcio por mutua discordia, pero las razones de las mujeres eran sometidas a un análisis más riguroso que las del hombre.

También en la antigua Grecia existía el divorcio por mutuo disenso y la repudiación, pero el hombre debía restituir a la familia de la mujer en caso de separación.

En Roma no se tenía el divorcio sino hasta el Siglo II a.C. y tuvo similares características que en Grecia, aunque las mujeres que eran ricas por herencia de su padre y descontentas con sus esposos, solían abandonarlos y divorciarse de ellos sin mayores inconvenientes.

En los inicios del cristianismo, el divorcio era admitido, pero con el tiempo la iglesia lo fue prohibiendo. A partir del siglo X, eran los tribunales eclesiásticos quienes tramitaban los divorcios, no sin grandes disputas de distintos sectores de la iglesia cristiana. En 1563, se impuso la teoría del carácter indisoluble del vínculo, aunque se admitió la separación de cuerpos. Italia en 1970 y España en 1981 fueron algunos de los últimos países europeos en aprobarlo definitivamente. En 1796, Francia incorporó la ruptura del vínculo matrimonial, que sirvió de antecedente a muchas de las legislaciones vigentes.

Valoración de divorcio

El divorcio es valorado como negativo para quienes lo padecen y para la sociedad en general, pues afecta a los involucrados, a veces de manera imborrable y especialmente a los hijos. Sin embargo, no se puede negar que en algunos casos la separación matrimonial es ineludible, y el mejor remedio para situaciones extremas: alcoholismo u otras toxicomanías, maltrato físico, crueldad mental grave o abandono permanente.

La prueba de que la ruptura del matrimonio es un hecho traumatizante y doloroso, es la cantidad de personas que no logran superar el daño psíquico que le produce. **AUTORA**:



El divorcio afecta a los hijos.

El Papa Benedicto XVI recuerda que la ruptura matrimonial tiene serias consecuencias sobre los niños, que siempre necesitan vivir y desarrollarse en medio de una familia unida que rece, dialogue y esté fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer que se complementan. Además comenta que, la institución familiar, "fundada sobre el matrimonio entre hombre y mujer es la ayuda más grande que se puede ofrecer a los niños. Ellos quieren ser amados por una madre y un padre que se aman, y necesitan vivir, crecer y estar juntos con los dos padres, porque las figuras materna y paterna son complementarias en la educación de los hijos y en la construcción de sus personalidades y su identidad". (Benedicto XVI, 2010).

Para el Papa Benedicto XVI, es importante la relación matrimonial para el bien común de los niños, es primordial sostener a la familia, y promover su bien, sus derechos, la unidad y su estabilidad.

Respecto a la opinión del Vaticano no estoy muy de acuerdo, ya que si una relación no funciona, por más que la pareja ponga el interés de salvar su matrimonio, no va a poder hacerlo, debido a las circunstancias ajenas que puede provocar la disolución del vínculo matrimonial. Si la pareja comete actos o circunstancias que hace u obligan a sus hijos que les ayuden en la trama de su divorcio, con el fin de que su progenitor sea la víctima y el otro el culpable, esas disputas son las que pueden perjudicar mucho al niño. No hacer que los niños se encuentren en medio de los papás.

En cambio si la pareja decide terminar con su relación porque saben que continuar viviendo juntos les afecta mucho a ellos y más principalmente a sus hijos, lo conversan responsablemente y con la madurez, para afrontar esta nueva etapa en su vida. Si esto ocurriera así, realmente los niños no fueran afectados ante la situación del divorcio de sus papás, como algunos lo aseguran diciendo que ésta situación les perjudicaría.

Por lo tanto el divorcio no puede ser tan perjudicial para los niños, lo que puede ser perjudicial para ellos, es la manera es que los papás los involucran.

Lo externo y lo interno en el divorcio

Al momento de surgirse el divorcio, la persona puede desatar momentos críticos, pero esto también dependerá de cada persona y además de las fortalezas con que pueda enfrentarse a la nueva situación en su vida. Esta persona revolverá unos factores que tanto internos como externos que se le vendrán, pero individualmente podrá llevarlos a cabo, a las nuevas situaciones que conlleva después del divorcio.



Por ende estas situaciones, que se avecinan después del divorcio, son tratados como factores externos y factores internos del divorcio, los cuáles se relatará más adelante en qué consisten.

Factores externos: Estos se encuentran fuera de la persona, y son los cambios y adaptaciones en el estilo de vida, en el trato y entorno familiar, en los amigos, y en muchas ocasiones son también los de carácter económico.

Factores internos: Se encuentran a nivel emocional y son los más afectados en esta etapa y generalmente se encuentran:

Sensación de fracaso, por no haber Celos derivados de lo anterior sabido o podido lograr un éxito en el matrimonio.

Inseguridad y desorientación Rencor, sensación de abandono, de traición, de soledad, lo cual puede llegar a límites increíbles.

Culpa que se traduce en auto Acusación al otro cónyuge por la culpa acusación que se tiene o se cree que tiene, o cree que tiene tener del fracaso.

Remordimiento de conciencia, cuando hay implicadas otras personas "tercera persona"

Muchas veces se dan estos factores incluso sin que se haya roto el vínculo del amor, por ambos o por uno de los miembros de la pareja. Esto produce mucho dolor por la ambivalencia entre lo racional y lo emocional.

Causas más comunes del divorcio

Según, (http://www.derechoecuador.com. 2010), enumera las siguientes causas que conllevan a un divorcio.

 Adulterio: la unión sexual de un hombre y o una mujer, casados con quién no es cónyuge. Se trata de unión sexual ilegítima, por lo que vulnera el deber de fidelidad recíproco que se deben los esposos.



- 2. Incumplimiento de los compromisos como cónyuge o como padre o madre: en el caso de que uno de los cónyuges, se niegue a cumplir las obligaciones que ante padre y esposo, tiene que hacer.
- 3. Sevicia o crueldad extrema: atentar contra la persona, conocer que alguna persona tiene algún tipo de fobia y utilizar aquello en su contra; en síntesis hacer gala de un comportamiento cruel con el cónyuge teniendo en cuenta su formación, posición, etc., para una persona puede ser apenas ofensivo, en cambio para otra puede ser una terrible crueldad.
- 4. El hecho de que dé a luz la mujer durante el matrimonio, un hijo concebido antes, siempre que el marido hubiera reclamado (judicialmente) contra la paternidad del hijo.
- **5. Uso habitual e injustificado de alcohol o estupefacientes:** si uno de los cónyuges, injiere injustificadamente de alcohol o drogas.
- 6. Enfermedad grave e incurable que ponga en peligro físico o metal del otro cónyuge: considerada por tres médicos designados por el juez, como incurable y contagiosa, pueda darse el caso de que uno de los cónyuges, sufra de alguna enfermedad como por ejemplo SIDA, tenga el otro cónyuge, justificación para querer separase de su pareja.
- 7. Tentativa contra la vida de uno de los cónyuges o de los hijos: se trata del intento de homicidio de uno de los cónyuges contra el otro o contra los hijos, sean o no comunes, fuera el cónyuge el autor principal, cómplice o promotor.
- **8. Injurias graves**: la injuria es toda ofensa, de un cónyuge hacia otro, que puede constituirse en palabras, conductas, actitudes, como por ejemplo las amenazas de muerte de un cónyuge contra otro. Los insultos, los silencios constantes, las respuestas ofensivas, que muestran desconsideración o desprecio, provocando incidentes y humillaciones ante miembros de la familia, o amigos.
- 9. Abandono voluntario e injustificado del otro cónyuge: por más de una año ininterrumpidamente. Aquí quedan excluidos los supuestos de cohabitación por razones ajenas a la voluntad de los cónyuges, si el abandono hubiese durado más de tres años, el divorcio podrá ser demandado por cualquiera de los cónyuges.

10.La condena ejecutoriada a reclusión mayor.



11.Consentimiento de ambos cónyuges manifestando ante un juez competente: si conscientemente ambos cónyuges, van ante juez y comunican su decisión de separación, lo cual ellos acuden sin estar presionados u obligados.

Derechos de los hijos de padres divorciados

- → El niño tiene derecho a tener la oportunidad de querer y ser querido por ambos padres en un ambiente de seguridad.
- → Debe poder disfrutar del amor de ambos padres, sin culpas ni conflictos de lealtad.
- → Derecho a una relación sin presión, en donde no se ataque hacia el otro padre.
- → Derecho del Hijo a la responsabilidad de ambos padres en su crianza. Derecho del niño a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres de forma regular.
- → El niño debe ser oído.
- → Tratamiento interdisciplinario e intervención socio-terapéutica frente a los conflictos de los padres por cuestiones de tenencia o de comunicación con sus hijos.
- → Derecho del niño al sustento y a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.
- → Derecho al cumplimiento alimentario.

(<u>http://www.cristinadeponti.com/2008/01/08/los-derechos-de-los-ninos-de-padres-separados-o-divorciados/</u>, 2010).

Tramitación del divorcio

El divorcio se tramita ante un tribunal civil o de familia y la petición puede ser presentada por uno de los cónyuges o por ambos de común acuerdo. En este juicio se obtiene el estado de *divorciado*, no ya de *soltero*, y se queda habilitado para un nuevo matrimonio civil, incluso con la misma persona de la que se divorciara.

La disolución del matrimonio lleva también otras cuestiones como las que tienen que ver con el régimen patrimonial del matrimonio. Si hubo comunidad de bienes, generalmente se dividen los bienes materiales en partes iguales, aunque de común acuerdo pueden dividirse en otros porcentajes. Las consecuencias más directas para el divorciado(a) son las que decreta el juez de familia en horas de la



protección de los infantes que son la pensión alimenticia y la cesión del inmueble hogar a la mujer, madre de los hijos como patrimonio familiar declarado.

En la mayoría de las legislaciones, el capital obtenido durante el matrimonio pertenece por igual a ambos cónyuges, no así los bienes provenientes de herencias que pertenecen enteramente al cónyuge que los recibiera. Sin embargo en algunas legislaciones se permite las capitulaciones matrimoniales o acuerdos prenupciales donde los cónyuges pueden determinar todo tipo de cuestiones inherentes a los bienes anteriores al matrimonio y también a los obtenidos con posterioridad, inclusive hasta se suelen establecer indemnizaciones ante una eventual ruptura del vínculo que los unía.

En el caso que la pareja hubiera tenido hijos, se establecen los regímenes de visita de uno de los cónyuges y las obligaciones de manutención que correspondan a cada uno, hasta tanto los hijos cumplan la mayoría de edad, que según la legislación de cada país- puede ser a los 18 o a los 21 años, momento en el cual los cónyuges dejan de tener la obligación legal de mantenerlos económicamente. Esta obligación, en muchos casos, no se extingue si el hijo tiene algún padecimiento que le impidiera mantenerse por sus propios medios o necesita la manutención para proseguir con sus estudios. Por el contrario, puede extinguirse antes de las edades mencionadas si el menor fuera independiente por sus padres. (http://es.wikipedia.org/wiki/Divorcio, 2010).

Tipos de divorcio

- Divorcio vincular por mutuo consentimiento: Para solicitarlo ambos cónyuges deben estar de acuerdo en querer divorciarse al menos hasta la segunda audiencia. Deben haber transcurrido como mínimo tres años desde la celebración del matrimonio. Posteriormente el arrepentimiento de uno de los cónyuges no detendrá la sentencia de divorcio.
- Divorcio controvertido: Uno de los cónyuges invoca en su demanda el incumplimiento de alguno/s de los deberes u obligaciones por parte del otro. Son causales: el adulterio, tentativa contra la vida del uno de los cónyuges por parte del otro, injurias graves (incumplimiento de cualquiera de los deberes del matrimonio), abandono voluntario y malicioso, separación de hecho.
- Separación personal por mutuo consentimiento: En este caso no se disuelve el vínculo matrimonial, por lo tanto las partes no pueden volver a casarse.
- Separación personal controvertida: Divorcio discutido, pero sin disolución del vínculo matrimonial.



Etapas del divorcio

Para que una relación funcione, se necesita del compromiso recíproco de dos personas, ya que si una persona pone mucho de su parte, y la otra no tanto, esa unión matrimonial será difícil de mantenerla. El vínculo matrimonial debe funcionar si trae felicidad a ambos conyugues y la pareja se beneficia una de la otra emocionalmente al estar casados.

Cuando la relación entre marido y mujer no funciona, alguno de los dos, debe dar el primer paso para disolver la unión y vivir una vida aparte, independiente uno del otro. El divorcio es algo doloroso para quien lo experimenta, tanto para el que toma la decisión de divorciarse, como para el que acepta esa decisión. El luto es necesario sufrirlo por la muerte de la relación.

Se ha identificado 5 etapas por las que pasan hombres y mujeres, que dan el primer paso del divorcio. (http://www.mujer.com/Familia/las-seis etapas-del-divorcio.asp, 2010).

La negación

Es un estado agradable y cómodo en el que la persona, piensa que va a pasar momentos felices, y que todo esto es temporal. Esta es la etapa para pensar que las cosas pueden cambiar y que la ex pareja puede regresar y todo cambiará y tendrá un final feliz. Con esto la persona está negándose en enfrentar su realidad, de que todo se acabó en la relación y que aquella persona ya no va a volver a formar parte de su vida.

Por eso es primordial, que la persona divorciada, tenga el valor suficiente, para afrontar los desafíos, y aprender a enfrentar a las personas que indiscretamente traten de herirla con sus palabras, unas tratando de aconsejarla sobre cómo actuar y otras con el afán de hacerle sentirse mal.

La ira

Es normal experimentarla cuando se atraviesa por un divorcio doloroso y perturbador, en donde la pareja tiende a culpar a su ex pareja por todo lo que ocurrió en la relación y que conlleva al divorcio de ellos, como pareja. La persona que está experimentando, no acepta su parte como responsabilidad en la ruptura de la relación. La persona sufre sentimientos de incompetencia y de fracaso, y esa frustración se convierte en ira.

No es bueno que la persona se quede detenida en esa etapa, ya que quedarse por mucho tiempo, retrasa la recuperación y no permite que la persona abandone



el odio, los rencores y los pensamientos negativos que la detendrán a comenzar el proceso de la recuperación y parar de sufrir.

La culpa

Es absolutamente normal el sentirse culpable por todo lo malo que ocurrió en la relación. Pero la realidad es que cuando un divorcio toma lugar, nunca es culpa de una sola persona. De la misma manera como una relación estable la mantienen dos personas, igualmente una relación disfuncional está manejada por dos personas.

En esta etapa la gran mayoría de las personas generalmente se deprimen. Aquí precisamente es cuando se debe buscar un terapista o un familiar cercano que esté dispuesto a escuchar a la persona que se encuentra pasando por el divorcio. El simple hecho de poder ser escuchado por otra persona, y tener la oportunidad de expresar los pensamientos de culpabilidad, hacen darse cuenta a la persona que está experimentando los sentimientos de culpa, que no fue únicamente ella o él, la que estropeó la relación, sino que su ex-pareja también contribuyó a que el matrimonio no funcionara.

El dolor

Cuando una pareja se separa legalmente, o acontece un divorcio, el dolor que experimenta es un luto. Se llora por la pérdida de su pareja, la pérdida de la relación, la costumbre de estar junto a aquella persona, las memorias de los momentos bonitos y sobre todo la pérdida de la estabilidad. Sin embargo no se debe rechazar ese sentimiento de dolor, pues es absolutamente, necesario pasar por el dolor, para poder sanar. Si las personas evitan y rechazan pasar por la etapa del dolor a toda costa, tarde o temprano, tienden a pasar por esa etapa, y lo harán con una mayor dificultad que si la hubieran pasado a su debido tiempo.

La aceptación

Es la etapa en la que se acepta que el divorcio es una realidad y que debe ser bien recibida para sentirse bien consigo mismo. Este es el momento de vaciar de la mente los malos recuerdos y guardar únicamente los recuerdos buenos que quedan de la relación que terminó. Es el momento de deshacerse de rencores y pensamientos negativos que perturban al que los sufre y de iniciar una nueva vida llena de metas y ver el futuro de una manera brillante.

La aceptación conlleva que las personas divorciadas, dejen el rol de víctimas y mejor se conviertan en personas autosuficientes capaces de ser felices y de soñar con un futuro lleno de luz y armonía para ser disfrutado con los seres



queridos y los hijos, si es que hubo hijos que nacieron de esa relación. (http://www.mujer.com/Familia/las-seis etapas-del-divorcio.asp, 2010).

Factores que dan origen o mantienen el conflicto Pareja

Se enumera algunos de los problemas que con mayor frecuencia provocan las desavenencias conyugales.

Aspectos funcionales.

- Dedicar demasiado tiempo al trabajo. Si la pareja no encuentra un espacio de tiempo para el otro, para inventar nuevas formas de diversión para cada etapa de la vida, para compartir sus experiencias, etc. la relación se vuelve más frágil. Es más importante la calidad del tiempo compartido que la cantidad.
- El reparto de las tareas del hogar. La falta de implicación por parte del hombre se traduce como el poco apoyo de él hacia ella.
- Diferencias en el estatus laboral. Los hombres no suelen aceptar bien que su pareja tenga un nivel económico y profesional superior al suyo.
- Los problemas económicos. No es tan importante cuánto dinero se tiene sino en qué se gasta. Es decir, si las dos personas están de acuerdo en cómo administrar su economía.
- Las familias políticas. No saber poner límites a la familia de origen o mantener una relación descompensada con una de las familias puede originar graves desencuentros.
- Problemas de salud (físicos o mentales) adicciones (drogas, alcohol, ludopatía, etc). Pese a la gravedad que enfermedades como la depresión o las adicciones puedan interferir en las relaciones de pareja, no suelen ser los determinantes más habituales de las rupturas.

Problemas de convivencia

- Falta de comunicación o falta de entendimiento. Es a la vez causa y efecto de una mala relación de pareja.
- Problemas sexuales. Las relaciones sexuales son la expresión de la intimidad. Los problemas sexuales pueden ser el origen del conflicto, por ejemplo una disfunción como la expresión de una relación negativa, es decir, la consecuencia de una mala relación.



- Infidelidad. El descubrimiento de que existe otra relación amorosa desencadena una crisis en la pareja.
- Violencia doméstica; Es fuente de muy graves conflictos familiares y de pareja.
- Crisis vitales a lo largo de la propia historia de la pareja. (Koan psicólogos, s/f).

Estadios del divorcio

Bohannan (1973) caracteriza el divorcio como una experiencia personal traumática y como un fenómeno social de magnitud creciente, subrayando que a ambos niveles la forma más usada de manejarlo es negándolo o incorporarlo lentamente en la conciencia.

Divorcio emocional: Cuando los esposos se concientizan del descontento y la insatisfacción, centrándose en los aspectos negativos con una postura hipercrítica. Cada uno de ellos rechaza al otro, no se aceptan como son y sólo reciben ofensas que no se aguantan como pareja. Logrando con esto que cada uno de los cónyuges expulse toda su rabia hacia el otro, y éste a su vez se sienta rechazado y con un desarrollo de autonomía inferior, afectándolo emocionalmente.

Divorcio legal: La mayoría de las parejas, quieren verse como la parte inocente, y la otra como la parte culpable. Además tienden también a tratarse temas como la custodia de los hijos, o la manutención de ellos, si la pareja ha llegado a procrear.

Divorcio económico: Tiene que ver con la distribución de la propiedad, los acuerdos legales de pensiones alimenticias y mantención de los hijos. Cada cónyuge, se preocupa de organizar los lazos emocionales y financieros con el pasado, su estilo de vida actual y sus deseos de vivir en el futuro.



Divorcio coparental de la custodia: Los progenitores siguen teniendo lazos parentales con sus hijos. Por lo que ambos padres deben tener una proximidad física, disposición y flexibilidad para tratarse entre ellos y sus nuevas parejas.

Divorcio de la comunidad y el problema de la soledad: Los amigos de la pareja se inclinan hacia una de las partes. El individuo recién soltero debe pasar una fase de transformación en la que no pertenece a ningún lugar hasta que comienza a contactarse con otras personas y construir otra red de apoyo social.

Divorcio psíquico: Surge el problema de la autonomía, de enfrentarse y dominarse. Debe vivir sin alguien en quien apoyarse y hacerse cargo completamente de sus pensamientos y acciones. Logrará una resolución final sólo después que logre una relativa comprensión de los motivos de su matrimonio y de su divorcio.

Consecuencias del divorcio

El divorcio trae consigo una serie de consecuencias, dentro de las cuales están:

Disminución del estatus económico; para un padre soltero, separado o divorciado, la carga económica aumenta, asimismo la necesidad de soporte socio económico.

Cambios en los estilos de vida: la persona divorciada, va cambiar totalmente su posición frente a la sociedad, además va a cambiar sus roles y el desempeño que estaba cumpliendo, para empezar a formar otros roles y actitudes, necesitando siempre el apoyo de su familia y amigos.

Separación de los hijos de uno de sus padres: usualmente es el padre, pero hoy en día, los dos padres velan por el cuidado y la seguridad de sus hijos. Afortunadamente existen niños que aunque sus padres están separados, ellos cuentan siempre con el respaldo de sus papás.

Ausencia de la familia extensa de ese padre: la familia bien extensa del padre divorciado se refleja ausente, por las circunstancias y procesos del divorcio que lleva a cabo. Ya que la persona divorciada, se encuentra más comprometida, con las disputas y procesos legales, que acarrea un divorcio. Con esto impidiendo estar en contacto común con su familia extensa.

Estrés por establecimiento de tiempos de visita y responsabilidades económicas: con los procesos legales, de un divorcio, están las disputas económicas, las cuales serán mejor si la pareja divorciada, llegan a un acuerdo, AUTORA:



pero si no se comprenden, ocasionarán entre ellos un estrés, por el aspecto económico.

Mayor riesgo de desarrollo de problemas emocionales y comportamentales en la mayoría de los hijos: pero esto puede ocasionar lo contrario, si la pareja conlleva un divorcio tranquilo, sano, sin entrometer a los hijos de por medio.

Uno de los padres se ve forzado a asumir la mayor carga de la paternidad o maternidad: al tiempo que experimenta sentimientos de frustración, decepción y pérdida, lo que lo conduce fácilmente a depresión tornándose agresivos, distantes y autoritarios.

Reemplazo de la pérdida de la pareja con la compañía del hijo(a): aquí usualmente la madre, suele proteger excesivamente a su hijo.

Descuido de los hijos al tener que dejarlos solos durante horarios prolongados: puede ser que con esto los hijos, se sientan solos, aislados, pudiendo ocasionarles posteriormente una depresión.

Sobrecarga de tareas en los hermanos mayores: si la pareja divorciada, tiene más de un hijo, suele darse casos en que los padres dan excesivamente tareas pesados a los hijos mayores. Pudiendo ocasionar con esto una rivalidad entre hermanos, o un sentimiento de inferioridad. Sino más bien hacer que la comprensión y armonía, se dé conjuntamente en esta familia.

Cada familia es única, su estructura y composición no predice con exactitud su funcionamiento. El éxito emocional y educativo de los hijos depende de que tanto los padres se involucren en sus vidas. La adaptación de los hijos al divorcio y las respuestas emocionales dependen del ciclo vital individual y del nivel de conflicto familiar previo a la separación de los padres (Mendoza, 2010).

DESAFÍOS Y AMENAZAS QUE SE ENFRENTAN LOS NIÑOS DE PADRES DIVORCIADOS.

Una de las primeras cosas que el niño tendrá que hacer, es aceptar la realidad de la separación de sus padres. Esta aceptación no se logra de un momento para otro sino que es un proceso que lleva tiempo y experimentación de los cambios concretos que la separación ha producido. Al mismo tiempo, deberá lograr no quedar atrapado en el conflicto parental y tendrá que retomar sus rutinas.

Sólo cuando se acepta la realidad de la pérdida, es que ésta puede comenzar a ser elaborada. Este verdadero proceso de duelo consume tiempo y energía y está poblada de emociones diversas: tristeza, rabia, culpa. Con el tiempo el duelo se va resolviendo, la situación puede ser conceptualizada en términos realistas y AUTORA:



saludables y, a pesar de los pesares, el hijo de padres divorciados, es capaz de albergar esperanzas realistas en relación a la vida en pareja. La mayoría de los niños de padres divorciados logra desarrollarse saludablemente dependiendo del ambiente familiar que lo rodea y de la capacidad que hayan tenido los padres, para rearmarse a sí mismos, luego del divorcio.

La calidad del paternaje también sufre modificaciones en todos los casos de divorcio. Algunas de estas modificaciones son favorables, pero otras son desfavorables. Hay casos en los cuales la relación con los hijos mejora. Pero hay otras situaciones en las cuales los cambios no son para bien. Una de ellas es la situación en la cual se modifica sustancialmente el criterio de puesta de límites: padres que se vuelven absolutamente permisivos, y no son capaces de limitar ni decir que no a nada. Este tipo de actitud permisiva es debilitante y no pone al niño en buenas condiciones de hacer frente a la vida. Por tener padres separados, no pierde su derecho a tener padres que lo contengan, que lo eduquen y que le trasmitan valores aue consideran meiores. (http://padrelos familia.com/category/divorcio, 2009).

Hay situaciones en las cuales uno o ambos padres se deprimen, como consecuencia de los acontecimientos y esa depresión no le permite satisfacer las necesidades emocionales del niño. En otras ocasiones lo que sucede es que uno de los padres, por diversos motivos, empieza a necesitar más que nunca a su hijo, creándose una dependencia de la que el niño, una vez más, es víctima. Padres/madres que se aferran a sus hijos, que lo llevan a dormir a la cama grande, que le expresan lo mal que pasan cuando él/ella no está, que le cuentan sus problemas, que sólo salen si es juntos, etc. están ubicando al hijo en un rol que no le corresponde: el hijo no es un amigo, ni un protector, ni una pareja. Ni siquiera puede ser un espectador de los problemas de los padres, ni mucho menos un aliado de ninguno de ellos. Los padres tienen que lograr dejar al niño fuera del conflicto, y dejarlo en el lugar que le corresponde: el lugar de hijo.

Otra potente amenaza para el desarrollo saludable de los niños es que, como consecuencia del conflicto y el divorcio de sus padres, él se vea privado de satisfacer sus necesidades de tener mamá y papá. Está la situación de aquellos padres que están tan absorbidos por su propio sufrimiento o turbulencia emocional, que no le queda nada de disponibilidad para el hijo. Le retira la atención porque no puede pensar más que en sí mismo, esta situación es muy perturbadora para el niño si se prolonga. Y puede prolongarse ya sea porque el padre/madre no puede salir de ese estado de "vuelta sobre sí mismo" o porque empieza a llenar su vida con otras relaciones y actividades que compiten con sus hijos o que son incompatibles con ellos.



Otra situación es que luego del divorcio algunos niños vean poco al padre con quien no conviven, a veces hasta el extremo de perder contacto con él/ella. En algunos casos es el padre o madre que se desentiende y se divorcia también de sus hijos; en otros es uno de los padres que impide que el otro los vea. (http://padre-familia.com/category/divorcio. 2009).

Uno de los factores más dañinos para la salud mental de los niños es el conflicto y la discordia parental. El riesgo para la mayor parte de hijos de padres en discordia no empieza cuando se separan sino que existe desde que sus padres pelean, desde que se pegan, desde que se humillan, desde que se engañan, desde que se tratan con desamor.

Con frecuencia el divorcio viene a ser una prolongación de la discordia precedente. Son hombres y mujeres que siguen peleando a pesar de no estar conviviendo más: estas parejas no logran divorciarse emocionalmente y permanecen fuertemente unidos por la hostilidad y la pena. Siguen hablando muy mal uno del otro, siguen buscando y encontrando mil pequeñas y grandes maneras de hacerse daño. Ésta es la situación que daña a los hijos. No lo es el hecho de que sus padres no vivan en la misma casa, es el hecho de que sigan peleando sin poder desprenderse de la situación. En la vida de un niño cuyos padres deciden divorciarse, éste se enfrentará a nuevos cambios, reajustar y reorganizar su vida, y seguir haciendo frente a todas las exigencias que la realidad le impone. (Divorcio-niños; http://padre-familia.com/category/divorcio, 2010).

Durante el período agudo de la separación, en donde existe importante turbulencia emocional a nivel familiar el niño puede presentar sintomatología. Descenso del rendimiento escolar, inquietud, irritabilidad, tristeza, agresividad, reaparición de conductas que habían sido superadas son algunos de los síntomas posibles. Generalmente, y dependiendo de la evolución familiar, esta sintomatología es transitoria y se resuelve espontáneamente.

En este progreso, la mayoría de los niños hijos de padres divorciados se adapta exitosamente a los cambios que se suceden en su vida y no son más afectados desde el punto de vista de su salud mental que los hijos de padres que viven juntos. Muchos de los trastornos que se ven en niños de padres divorciados lo que reflejan, son las dificultades familiares que existían antes del divorcio y que a veces no terminan con él. Esto no significa que los niños no sufran ni añoren tener a sus padres juntos. Aun cuando existe la buena adaptación y la vida feliz. En otras palabras, el divorcio de los padres puede producir dolor pero no necesariamente enfermedad. Lo que puede producir enfermedad son otros componentes de la interacción familiar que pueden acompañar a la situación de



divorcio. Muchas de estas situaciones dañinas son evitables si los padres logran enfrentar la situación con madurez y amor responsable por sus lujos.

CONSECUENCIAS EMOCIONALES DEL DIVORCIO EN LOS NIÑOS.

Sean cuales sean los orígenes de la separación de sus padres, los hijos son quienes sufren más la ruptura de la célula familiar. Cuanto más pequeño o pequeña sean los hijos tanto más lo sienten. Y es normal porque de pronto se ha encontrado sin la presencia de su padre en casa. Y esto le causa sentimientos de falta de seguridad y de protección.

Lo que también asoma es la inseguridad, el resentimiento y la desconfianza. También puede alterarse el aprendizaje del hijo para defenderse en la vida y para ser autónomo. Porque un chico se anima a desarrollarse, a dejar de ser infantil, cuando se siente alentado a crecer.

La falta del padre física o psicológicamente es un obstáculo para que la personalidad humana se forme de manera adecuada, quedan cicatrices de inseguridad, miedo, vergüenza y angustia, el mismo intelecto debido a las cargas emocionales no se despliega como podría hacerlo. El haber tenido en la infancia un padre que causara orgullo, seguridad y amor es un factor muy importante para alcanzar un desarrollo humano alto y constructivo, lo contrario suele ser desastroso.

Los hijos de una pareja divorciada pueden presentar más problemas sociales, académicos y de comportamiento que los renuevos de familias tradicionales; también pueden ser más agresivos, hostiles, disociadores, desobedientes, depresivos o retraídos, y pueden perder interés en el trabajo escolar y en la vida social. Los problemas emocionales y de comportamiento de los niños pueden surgir del conflicto entre sus progenitores, tanto antes como después del divorcio, más que de la separación misma. Cuando los padres discuten con frecuencia acerca del sostenimiento y la custodia del hijo, la relación con este se ve afectada.

En cuanto a la separación de los padres, esta tiene consecuencias diversas. En el mejor de los casos, el niño conserva a ambos padres, pero sus papeles respectivos sufren profundas modificaciones. Con el divorcio los hijos pueden sufrir desequilibrios y tensiones afectivas, y falta de orientaciones claras.

Los niños de corta edad manifiestan mayor ansiedad respecto al divorcio, perciben sus causas en forma menos realista y es muy probable que se culpen a sí mismos; pero es posible que se adapten con mayor velocidad que los niños mayores, quienes entienden mejor lo que sucede. Los niños en edad escolar son



sensibles a las presiones y conflictos de lealtad de los padres; estos, como los niños de corta edad, pueden llegar a sentirse abandonados y rechazados. (Pineda, y Esther, 2006).

Es una tarea imposible para un niño tener que asimilar la amarga realidad de que uno de sus padres ya no está más en casa, y que el único tiempo que tienen para compartir con el padre ausente es limitado y en un lugar neutral. En todo divorcio, siempre los más afectados son los hijos, no importa la edad que tengan, porque para todo hijo es vital la unidad entre sus padres.

La separación de los padres hace que algunos niños crezcan con temor; se les hace más difícil poder establecer amistades de larga duración. Se han vuelto desconfiados y creen que en cualquier momento y por cualquier causa van a ser puestos a un lado de su círculo social. De modo que se les hace más fácil permanecer lo suficientemente distantes como para que no los consideren como antisociales, ni tan envueltos, para que el posible rechazo tan temido no les resulte tan cruel.

Cuando esos niños llegan a la juventud, pueden seguir teniendo problemas de adaptación en el medio ambiente donde se encuentren; ya sea el colegio o su lugar de trabajo. Ellos sienten que han sido en parte responsables del divorcio de sus padres, y eso hace que se sientan perseguidos por un sentimiento de culpabilidad que los obliga a vivir a la defensiva, siempre huyendo de un fantasma inexistente que los induce a pensar en la adversidad antes de que los hechos se encajen en su lugar. (http://www.mscperu.org/matrimofam/1matrimonio/divorcio/divcausas.htm 2010).

Cuando estas personas forman sus propios hogares, puede acompañarles el trauma de que su matrimonio se puede derrumbar cada vez, que entre ellos se presenta un problema igual o similar al que ellos acostumbraban ver entre sus padres. En estos casos, la pareja que está en ventaja por no acarrear ningún trauma, tiene el deber sagrado de darle a su cónyuge el respaldo emocional que le asegure una vida unida y armoniosa. (http://www.mscperu.org/matrimofam/1matrimonio/divorcio/divcausas.htm 2010).

La unidad matrimonial es algo que debiera cultivarse y mantenerse tan saludable como sea posible con tal de evitar su vulnerabilidad, sabiendo que su deterioro envuelve a muchas personas en un dolor innecesario, y que puede evitarse, si el círculo familiar se atiende a tiempo y a plenitud.



Sentimientos que experimentan los niños.

- 1. Un exacerbado sentido de su propia vulnerabilidad. Estos son niños que han visto su mundo derrumbarse frente a sus propios ojos y llegan a la conclusión que si el vínculo marital que unía a sus padres puede romperse, así también puede romperse el vínculo que los une a ellos con sus padres.
- **2. Un sentimiento de pérdida**. Los niños pequeños son afectados por la pérdida de uno de sus padres; los adolescentes y los niños mayores, parecen ser más afectados por la pérdida de la familia como estructura, con todo lo que ella proveía en términos de seguridad y lazos sociales.
- **3. Un sentido de rechazo**. Los niños rápidamente se dan cuenta del nivel de problema de sus padres, y esto es un primer nivel de rechazo. La salida del hogar de uno de los padres es un segundo nivel de rechazo que tienen que afrontar, ya que esa salida es tomada como una falta de interés en el niño. En el caso de niños pequeños, ellos son totalmente incapaces de entender la salida de un padre como algo diferente a que los están dejando solos a ellos. No pueden diferenciar el abandono de la pareja del abandono a ellos. Esta parece ser la fuente de la agresividad que estos niños desarrollan.

EL MIEDO

Existen distintos tipos de miedos durante la infancia. (http://www.baobabparents.com/padres/articulo/cuales-son-miedos-ninos/289/, 2010).

El miedo a la separación. El miedo del niño a la separación y al abandono, su necesidad de seguridad insatisfecha son exigencias profundas que impregnan su conducta y vivencias y pueden repercutir de forma dramática durante decenios. Dentro de este apartado consideramos dos situaciones por separado:

Miedo a dormir sólo (o permanecer solo en casa)

Cada vez que el niño tenga miedo por las noches deberemos ocuparnos de él (padre, madre o ambos) al día siguiente con especial intensidad. Cuando llegue el momento de ir a la cama sentarnos a su lado, contarle algo y acariciarle la frente y las cejas. Al cabo de tres a cinco minutos se relajará y dormirá tranquilamente. Este proceder es lo mismo para dos, cuatro, siete o nueve años. En cuanto a permanecer solo en casa será un aprendizaje paulatino y formará parte de su independencia.

Hay que acostumbrar a los niños a realizar siempre las mismas rutinas de conducta antes de acostarse para adquirir hábitos saludables:



(http://www.baobabparents.com/padres/articulo/cuales-son-miedos-ninos/289/, 2010).

- → La hora de acostarse debe ser siempre la misma y sobre todo temprana para poder descansar ampliamente y adquirir un hábito de sueño saludable.
- → Debe orinar y evacuar antes de irse a la cama.
- → Haber sido bien alimentado para no experimentar hambre o sed.
- → Cepillarse los dientes.
- → Ducha o baño.
- → Realizar actividades sosegadas previas al sueño. No es recomendable juegos movidos o violentos que entrañen gran actividad física.

Miedo a ir a la escuela

Sólo cuando el niño está completamente seguro de ser realmente aceptado por sus padres y de que nunca será abandonado por ellos podrá asimilar posibles temores a la separación. (MÉNDEZ, 1995).

También se puede hablar del **miedo umbral**. El impulso del niño a explorar sirve para su desarrollo mental, movilidad y además es una importante condición para su independencia. Sin embargo si hay una postura educativa dominante como "estate quieto", "no toques", etc, plantamos con ella una barrera que detiene el desarrollo de la personalidad del niño.

El uso exagerado de la palabra "NO" bloquea el esperanzado desarrollo de una alegre persona. Al traspasar el umbral hacia lo nuevo y desconocido muchos niños dejan de sentir el apoyo de sus padres. Tanto la sobrepreocupación de los padres como una exagerada obligatoriedad tienen consecuencias similares: desarrollar el miedo umbral, que según la fortaleza psíquica y el temperamento del niño puede reaccionar terca o agresivamente o encerrarse cada vez más. (Arnd, 1988).

Miedo al rechazo. El deseo de recibir atención y reconocimiento produce a veces un tipo de conducta agresiva que no oculta sino un profundo temor al rechazo. (Méndez, 1995).

Muchos padres tienen dificultades para conversar abiertamente con sus hijos, para expresar enfado o alegría, angustia o afecto. Esta dificultad para la "libre expresión de las emociones" transmite a los hijos una sensación de rechazo hacia ellos.



Miedo a la enfermedad. Estos miedos son muy comunes entre los 5 y 7 años aunque también en edad preescolar los niños sienten un gran temor a las heridas, ver sangre o hacerse daño. Generalmente, la actitud de los adultos, familiares, con este tipo de fobia, se transmite a los niños.

Hay algunas ideas, emociones y conductas de los hijos de padres que se divorcian que son muy frecuentes. Algunas de ellas son:

Miedo de haber sido la causa de la desavenencia parental: no existe el niño que no "haya hecho rezongar" a sus padres, y frente a la inevitable pregunta interior del porqué del divorcio, esta respuesta equivocada y auto centrada aparece con mucha frecuencia. Siempre conviene entonces reasegurarlos de que las causas del divorcio están en emociones, actitudes y dinámicas exclusivas de los adultos, y que ellos no han tenido nada que ver.

Miedo a que quieran "divorciarse" también de ellos: aquí va implícito el miedo al abandono, miedo muy frecuente en la infancia aun cuando no existan hechos objetivos que lo sustenten y que de alguna manera es reactivado por la disrupción familiar. Es muy importante decirles que esto no va a suceder, pero muchísimo más importante es que no suceda realmente. Es necesario que el niño sienta y compruebe que sigue teniendo a sus padres, que estos no abandonan el rol de padres y que pueden compartir esta responsabilidad aun cuando no sean más pareja.

Fantasías de reunión: la ilusión de que los padres vuelvan a estar juntos es por supuesto muy entendible y frecuente. No es bueno sin embargo, alentar este deseo vanamente. Los paseos de todos o las reuniones familiares, incluyendo a padre y madre divorciados no son recomendables hasta que los niños hayan entendido de manera realista que eso no significa que existan posibilidades de reunión.

Alianzas posibles y transitorias: el niño genera alianzas con alguno de sus padres. Por ejemplo, es frecuente ver que los hijos, se alíen con el padre que se oponía al divorcio. También puede verse en ocasiones, que el niño se alié con el padre con quien tenía peor relación antes del divorcio: a veces un padre/madre rechazante, ubica a su hijo por primera vez en un lugar valorado después del divorcio de sus padres. Generalmente estas alianzas son transitorias y no perduran más allá de la adolescencia.



LA REACCIÓN

Frente al desorden emocional, las reacciones son de lo más variado, y estas dependen de las circunstancias particulares de cada caso. Solo que la constante más general es el rehuir enfrentarse con el problema. Es tan insoluble y doloroso, que la única salida es rehuirlo.

Rehuir el problema se traduce en una actitud de "no darse cuenta de lo que está pasando" o de "no me importa". En una palabra, de ocultarlo, disimular al máximo la tragedia interna en que vive. Y esta actitud del niño, convertido a veces en consumado actor, da a los mayores que le rodean la impresión errónea de que al niño "apenas le ha afectado" lo que ha sucedido.

Para poder rehuir el problema requiere de "represión" mediante el cual (automática e inconscientemente) logra ir eliminando del plano consciente de su vida psíquica, esos conflictos emocionales que le resultan insoportables. Lo único que ha hecho es desplazar sus conflictos (sin saberlo él) del plano consciente al inconsciente; y allá, en el inconsciente, esos sentimientos conflictivos siguen generando "tensión" emocional. Los hijos son las víctimas INOCENTES del divorcio o de la mala relación de sus padres. (Martínez, 2010).

El divorcio es una decisión que deben tomar los padres, y es muy importante conocer que piensan y sienten los hijos ante estas situaciones. (Martínez, 2010).

El descontrol emocional en los hijos es incomparablemente mayor y muy especialmente, si el divorcio se produce durante la niñez o la pubertad, aunque es también muy grande en la adolescencia, y hasta en la edad adulta.

El puro temor a que se divorcien sus padres, afecta la salud emocional del niño, ya que para los hijos sus padres son poco menos que todo en su vida. Los hijos ven de manera general en los padres a seres prácticamente sin defectos sobre todo en los primeros años de vida; salvo los casos de que los hijos sean maltratados severamente por alguno de los padres o que presencien agresiones por parte de alguno de los papás hacia el resto de la familia y en esos casos los hijos también sienten la necesidad de que se aleje el agresor y por lo tanto el divorcio se vuelve para ellos una buena alternativa. Esta opinión va cambiando a medida de que se crece, sobre todo los adolescentes, son más agresivos o frontales en sus respuestas, pudiendo asumir conductas de:

- Rechazo
- Solidaridad con quien ha sido agredido.
- Depresión



- Desinterés
- Agresión con su medio ambiente
- Uso y abuso de alcohol u otras drogas
- Aislamiento
- Ausencia recurrente de su casa
- Baja de calificaciones
- Conflictos repetidos con sus amigos o compañeros
- Uso de mensajes y actitudes de desprecio hacia los padres

Factores externos que afectan a los hijos

Estos adquieren una magnitud extraordinaria en los hijos. Ante todo, el niño (a) no puede vivir ya con ambos padres, como él lo desea, le tocará en suerte vivir con solo uno de ellos, generalmente la madre y alternativamente, por temporadas, con su padre.

Si vive establemente con uno, tiene que resignarse a disfrutar de la compañía del otro, sólo a ratos. Si vive alternativamente con uno y otro, tiene que adaptarse, también alternativamente, a dos ambientes que suelen ser distintos, e incluso antagónicos. Y en ambos casos, está expuesto a ser utilizado por sus padres como "arma" directa o indirectamente, premeditadamente o no, para molestar al o a la ex, o como "espía" para averiguar las andanzas del otro, o como objeto de "soborno", a base de darle gusto en todo, en una pugna insensata de a quien prefiere o quiere más.

Si a esto añadimos un nuevo matrimonio civil de uno de los cónyuges, el problema se le complica todavía más. Hay un nuevo personaje en su vida: el "progenitor postizo". Y éste puede ya tener hijos o tener nuevos hermanos.

La multiplicidad de recíprocas relaciones humanas, entre personas parcialmente extrañas, que tienen que convivir en intimidad de familia es tal, que resulta difícil de manipular para los propios adultos, aún más para los hijos.

Adicionalmente, se pueden presentar problemas con los otros niños ya que en la etapa de la escuela primaria los juegos entre niños, muchas veces llegan a verdaderos actos de crueldad.

Factores "internos" que afectan a los hijos. AUTORA:



En los hijos los factores "internos" son todavía más severos. El divorcio de los padres provoca un terremoto en la vida emocional de los hijos. Y este desajuste afecta de manera muy directa la seguridad en sí mismo.

Es como si al fallar sus padres, no pudieran confiar en nadie más. Solo percibe el mundo de diferencia que existen con quien había estado viviendo. Estos descubrimientos van a provocar sentimientos "ambivalentes" respecto a sus padres.

Siente hacia ellos atracción y repulsión, simultáneamente. Quisiera sentir, hacia ambos, solamente cariño y ya no puede. O se produce la ambivalencia respecto a un "progenitor postizo", hacia el cual siente atracción, porque "le cae bien", y repulsión por haber desplazado al progenitor verdadero.

Son un mundo de sentimientos desagradables, variados, complejos, antagónicos, que llegan a producir caos emocional.

ETAPAS DEL DIVORCIO EN LOS NIÑOS

- **1. Negación**: Los hijos se niegan a creer que sus padres van a partir y tienden a creer que si se han separado van a estar juntos muy pronto.
- **2. Rabia**: Los hijos experimentan rabia contra sus padres por separarse y además por no tratar de unirse nuevamente. Esta etapa se asocia a un mal comportamiento en los hijos.
- **3. Negociación:** Los hijos llevan a cabo una negociación de sus actividades. Por ejemplo si el niño se comporta bien, si obtengo buenas notas, si dejo de pelear con mi hermano, puedo hacer que mi padre o mi madre regresen a casa.
- **4. Depresión**: Niños siempre tristes y cansados en la casa y en el colegio. En esta etapa los niños deben ser evaluados muy cuidadosamente porque pueden aparentar una falsa resolución del duelo al tratar de controlar sus emociones y esconder sus verdaderos sentimientos.
- **5. Aceptación**: En esta etapa los niños adquieren la capacidad de comprender que tal vez el divorcio fue lo mejor para todos en el sentido en que sus padres son más felices viviendo separados. Esta etapa se presenta casi siempre en los hijos mayores e incluso en la adultez (adulto joven).

Cuanto más pequeño sea el niño, más dificultades tendrá para entender el por qué de la separación de sus padres.



Divorcio en el embarazo: es probable que el niño se vea afectado, por el estado de ánimo de la madre, y por lo tanto pueda nacer con poco peso, o con retraso en el desarrollo cognoscitivo y emotivo.

Divorcio con hijos entre uno y tres años: puede ser que el niño, se vuelva tímido, se comporte con un niño más pequeño que su edad afectiva, requiera mucha más atención y tenga pesadillas nocturnas.

Divorcio con hijos entre 3 y 6 años: el niño no entiende todavía que es una separación, pero al notar que uno de los miembros de la pareja no duerme en casa, es probable que piense que es por su culpa, y reaccione de formas opuestas, o se vulva muy obediente, o también más agresivo y rebelde, de lo que su carácter haría esperar. En esta edad, algunos de los pequeños, niegan la ruptura tanto a sí mismos, como a los demás

Divorcio con hijos de hasta los 6 años: los niños sufren un gran temor a ser abandonados, junto con una profunda sensación de pérdida y de tristeza. Pueden sufrir trastornos del sueño, de alimentación y de adoptar conductas regresivas.

Divorcio con hijos entre 6 y 9 años: aparecen sentimientos de rechazo, fantasías de reconciliación y los problemas de lealtad. Es posible que los niños experimenten rabia, tristeza, y nostalgia por el padre que se ha ido. En los casos en que los cónyuges han tenido conflictos graves, algunos hijos pueden vivir una lucha entre sus afectos por los padres y por la madre. Otras veces, se les descuida en el aspecto material, obligándoles a que preparen la comida, vigilen a los hermanos menores, y asuman responsabilidades, demasiados pesadas para su edad.

Divorcio con hijos entre 9 y 12 años: los hijos manifiestan sentimientos de vergüenza por el comportamiento de sus padres, y la cólera o rabia, hacia aquel que tomó la decisión de separarse. Además aparecen los intentos de reconciliar a sus padres, el descontrol de los hábitos adquiridos y problemas somáticos (dolores de cabeza, estómago).

Divorcio con hijos adolescentes: De los 13 a 18 años: la separación de los padres, causará problemas éticos, y provocará por lo tanto fuertes conflictos entre la necesidad de armar al padre y a la madre, y la desaprobación de su conducta.

- Generalmente las reacciones más comunes en esta etapa son:
- Una inmadurez acelerada, al adolescente adopta el papel del progenitor ausente, aceptando sus responsabilidades



 Adoptar una conducta antisocial; no acata, ni acepta las normas, desobediencia, conductas de robo, consumo de alcohol, drogas).

La separación no necesariamente, debe causar estas reacciones, pero sí algunas de ellas, es importante recalcar que la diversidad de experiencias que viven los hijos después de la separación de los padres es de cualquier modo un señal positiva, porque prueba que el divorcio no es el hecho único que los perjudica y que mucho de ellos superan la crisis familiar, saliendo de ella, reforzados y más maduros de sus contemporáneos pertenecientes a familias unidas.

La problemática de los adolescentes es distinta. A ellos, más que el sentimiento de culpa, los aflige un dilema de lealtad. "Los padres los ponen entre la espada y la pared". (http://www.guiainfantil.com/educacion/familia/divorcio/reacciones.htm, 2010, 2 pág.).

También el sexo del niño determina la forma en que repercute el divorcio, de entre los hijos de padres divorciados, los varones son los más perjudicados. Como se espera más entereza de ellos y se piensa que pueden salir adelante solos, reciben menos atención y exteriorizan menos sus emociones. Los adultos propician esta conducta, agregando a sus hijos, diciendo como, "Ahora tú eres el hombre de la casa', sin darse cuenta de que son unas criaturas".(http://www.guiainfantil.com/educacion/familia/divorcio/reacciones.htm, 2010, 2 pág.).

Independientemente del sexo y la edad, los hijos desean siempre estar rodeados de las personas queridas, y más aún de sus propios padres, sin que exista entre ellos discusiones o agresiones. Sino más bien que exista un clima lleno de armonía, respeto y confianza, para que de ésta manera nadie se vea afectado.

Actitudes de los hijos ante el divorcio de sus padres

Las rupturas familiares siempre conllevan una carga de dolor inevitable. Este proceso de ruptura conlleva una serie de repercusiones importantes. Los niños no son sólo agentes pasivos en la separación, sino que pueden adoptar una responsabilidad activa, como su papel en las disputas legales. Muchos de los comportamientos que los hijos muestran frente a la situación de separación de sus padres deben entenderse como una forma de afrontar la nueva situación, una manera de adaptarse mejor o peor, al conflicto que está viviendo. Sin embargo los adultos que rodean al niño y sus padres principalmente, utilizan estos comportamientos de forma partidista haciéndolos formar parte del conflicto ya



desatado. (http://psipolicial.blogspot.com/2010/01/actitudes-de-los-hijos-ante-el-divorcio.html; 2010).

Dependiendo de la edad, los hijos emplean una serie de estrategias, de forma consciente o no, para poder enfrentarse a su mundo cambiante y a los aspectos más dolorosos del divorcio de sus padres.

Ante el miedo a ser abandonados, al principio los niños de todas las edades suelen intentar que sus padres se reconcilien y vuelvan a vivir juntos (por ejemplo, contándole al padre las cosas buenas que hace la madre).

La ansiedad ante la separación puede expresarse tras la ruptura mediante dificultades para alejarse de uno u otro progenitor cada qué vez que se produce el intercambio en las visitas (por ejemplo, llorando al tener que volver con el padre o la madre).

Los niños pueden ofrecerse como detonantes de la tensión entre sus padres, atrayéndola hacia sí mismos (por ejemplo, hablando a su padre de las nuevas relaciones afectivas que mantiene la madre).

El miedo al rechazo afectivo puede provocar que los hijos intenten asegurarse constantemente el amor que sienten por ellos (por ejemplo, llamando por teléfono de forma repetida a un progenitor cuando está con el otro). Una forma más de garantizar el afecto de al menos uno de los padres, es probándole su lealtad mostrando su rechazo hacia el otro progenitor (por ejemplo, negándole las visitas).

Los hijos, en algunos casos, pueden intentar evitar el conflicto tratando de mantener una posición de neutralidad entre sus padres (por ejemplo, mostrando su deseo de permanecer exactamente el mismo tiempo con cada uno de ellos). Haciendo esfuerzos por proteger la autoestima de sus padres, debilitada tras la ruptura, se aseguran de que no les abandonen emocionalmente (por ejemplo, diciendo a cada uno de ellos que quieren convivir con él/ella más que con el otro).

En los casos de niños mayores y adolescentes es posible que se produzcan intentos de manipular la ruptura para obtener ventajas inmediatas (por ejemplo, expresando su deseo de convivir con el padre más permisivo). (http://psipolicial.blogspot.com/2010/01/actitudes-de-los-hijos-ante-el-divorcio.html; 2010).



Comportamientos de los niños

Los niños por lo general ante la separación de sus padres muestran comportamientos, que antes no lo hacían, y por lo general lo hacen con el objetivo de llamar la atención a lo que les puede estar pasando.

- Se comportan de una manera inadecuada de acuerdo a su edad cronológica.
- Experimentan conductas de rechazo o aceptación hacia uno de sus progenitores o hacia los dos.
- Manifiestan rebeldía hacia sus compañeros.

Además de estos aspectos los niños de padres divorciados, pueden manifestar conductas de independencia, estimulando su crecimiento personal y desarrollo de autonomía.

LO POSITIVO DEL DIVORCIO PARA LOS HIJOS

Si bien es cierto, toda separación trae cambios, pérdidas y nuevos aprendizajes, muchas veces se convierte también en un motor de crecimiento en la vida de una familia, sobre todo si se da para evitar el maltrato, las humillaciones o una vida indigna para sus miembros.

Cuando una familia toma conciencia de que la separación de sus miembros es posible, surge una nueva conciencia de equipo y cuidado mutuo, organizando a todos a asumir nuevos roles, tomando posiciones más adultas y menos idealizadas.

El poder moverse en una familia donde lo gritos, los golpes y otros maltratos o ausencias han llegado a su fin permite también el inicio de la recuperación y sanación de sus miembros.

A continuación se sugiere algunos aspectos positivos de la separación de los padres:

- Hay menos discusiones en la familia, lo cual promueve el desarrollo emocional y espiritual del grupo.
- Cada uno puede recuperar cierta autonomía. Se miran entre ellos como una familia que tiene recursos para separarse y ayudarse mutuamente.
- En la actualidad, muchas parejas divorciadas consiguen un buen nivel de comunicación con sus hijos. No se plantean familias idealizadas sino familias reales, con limitaciones y virtudes, y desde allí pueden relacionarse de mejor modo.



- Muchos padres tienen que empezar a trabajar para aportar al sostenimiento del hogar, lo cual hace que los hijos los valoren más, reconociéndoles valores que antes desconocían.
- Tras un divorcio muchas veces los hijos recuperan a sus padres, debido a que se cultiva una relación entre ellos incluso antes del divorcio. Esto puede fortalecer los lazos entre ellos, de adulto a adulto. Los jóvenes pueden madurar como personas y enriquecer su vida afectiva. El divorcio conlleva un cambio en la vida e implica asumir nuevas rutinas y responsabilidades que no se tenían hasta ese momento. Todos deben ajustarse a la nueva situación, y al hacerlo tienen nuevas experiencias de aprendizaje.

Algunos niños que han vivido el divorcio de sus padres han podido superar el proceso con valiosas enseñanzas para su vida como adultos. Muchos logran desarrollar nuevas estrategias para el manejo de las relaciones interpersonales y adquieren nuevos caminos para comunicarse con los demás. Además, que son niños que desarrollan mayor sensibilidad, frente al dolor y el sufrimiento de sus compañeros. También estos niños pueden adoptar una actitud más crítica frente a los eventos que se viven, y con ello contribuir a tomar decisiones más acertadas. De igual manera, pueden aumentar la capacidad que tienen para identificar y comunicar los sentimientos las necesidades ٧ otras personas. а (http://www.nosdivorciamos.com/articulo.php?id=ND305; 2009).

Por otra parte, el tener que alternar períodos de tiempo entre dos casas, hace que los niños crezcan con mayor independencia. Sin embargo, para lograrlo es indispensable que los hijos no pierdan la seguridad del afecto de sus padres, puedan tener con ellos una relación cercana y sientan que su apoyo es incondicional en todo momento. Lograrlo requiere que los padres logren establecer una comunicación respetuosa y cooperativa. (https://www.nosdivorciamos.com/articulo.php?id=ND305; 2009).

Los padres tienen la responsabilidad de apoyar a los hijos durante el proceso de divorcio. Es necesario asumir la situación más allá del conflicto de pareja y de lo que este pueda significar para sí mismo. Se trata de ayudarles para que ellos también logren superar esta dolorosa etapa con un balance positivo entre las pérdidas y las ganancias. Y esto depende de lo que los adultos hagan para que ello suceda.

Final mente se puede señalar como bueno, es que ya no habrá más discusiones, y vivirán mejor y más felices, cada quien tomando de nuevo las riendas de su vida, siempre y cuando sea con responsabilidad. Y como una condición mala del divorcio, es que los padres asumen un desgaste psicológico.

Informar adecuadamente siempre es muy importante pero, aún es más importante actuar y comportarse de una manera acorde con lo que se dice, y cómo se lo hace **AUTORA**:



también. La información que se va a dar es dolorosa y se requiere privacidad y tiempo disponible. Se va a informar de una decisión tomada por los adultos, de modo que no corresponde ni pedir permiso ni opinión de terceras personas.

Es deseable que cuando los padres les comuniquen a sus hijos, la decisión de separación, tengan suficientemente claros ya varios aspectos de la misma. En primer lugar, la razonablemente firme decisión de separarse: no debería trasmitirse la incertidumbre a los hijos. Es buena cosa también poder concretar detalles que hacen a la organización familiar práctica y que suelen ser fuente de preocupación en los niños: donde va a vivir, el padre que se va de la casa, cómo va a poder tener acceso a él, etc. (http://www.padresdivorciados.es/wp-content/uploads/como-afecta-a-los-hijos-el-divorcio.pdf; 2009).

Es importante asegurarnos que la información que los hijos reciban sea la que ellos necesitan, y no la que necesitan los padres para descargar sus legítimas y fuertes emociones negativas del momento. Las preocupaciones del niño, dichas o no dichas, son: "¿qué va a pasar conmigo?"," ¿quedaré solo?"," ¿habrá sido mi culpa?", "¿qué puedo hacer para reunirlos?", "¿seguiré viendo a papá/mamá?", "¿será para siempre?". Dar información que cubra estas interrogantes tiene un efecto reasegurador, a diferencia de conocer detalles inconvenientes de la vida de pareja. (http://www.padresdivorciados.es/wp-content/uploads/como-afecta-a-los-hijos-el-divorcio.pdf; 2009).

Es necesario que puedan expresar sus preocupaciones y dudas libremente, en el momento en que ellos encuentren oportuno. Con frecuencia sucede, sobretodo en niños pequeños, que no manifiesten dudas ni preocupaciones en el momento que se les informa, pero estas van a llegar y hay que estar preparado para hacerles frente cuando y donde surjan.

Pero lo más importante es que ambos padres puedan realmente dejar su rol de padres en una zona fuera del conflicto de la pareja, y que entonces puedan en los hechos rechazar los miedos de sus hijos y reasegurarlos para que puedan seguir desarrollándose normalmente.



CONCLUSIONES

En el presente trabajo de investigación, me supe dar en cuenta en muchos aspectos sobre mi tema de los "Factores que influyen en el divorcio y cómo este afecta a los hijos".

Una familia, es la base de una sociedad, que transmite pautas de crianza, formas de educación, funciones sociales y roles, además de fomentar los valores, normas, costumbres, códigos de conducta, que son enseñados por los padres, que son el modelo a seguir en lo que dicen y en lo que hacen. Y a veces pueden ser como modelo a seguir otras personas, que los niños lo escogen por que ven en ello, cosas que no ven en sus propios padres. La familia se va desarrollándose paulatinamente de acuerdo a diferentes períodos de desarrollo, y estas circunstancias requieren que la familia se adapte y reestructure a nuevos cambios.

Un matrimonio se forma entre un hombre y una mujer, apoyados por el amor mutuo, la comprensión y el respeto, y guiados por el sentimiento de tener descendencia. A la vez que el matrimonio asume los cambios que le ocurrirán en su crecimiento familiar. Pero existen ocasiones en que esto no se da en un matrimonio, lo que conlleva a que la pareja, decida terminar con el vínculo matrimonial.

Un divorcio, puede acarrear muchas consecuencias emocionales, tanto para los padres como para los hijos que conllevan el asunto del divorcio. Algunos padres pueden sentirse desgastados emocionalmente, pero en cambio pueden existir otros que con la comprensión adecuada y el respeto de este pareja que termina con su vínculo matrimonial, asuman su compromiso de responsabilidad de continuar con los trámites y seguir en paz al término de su relación, porque saben no les ayudara en nada, si siguen en disputas familiares, sino más bien



responsablemente para que nadie de ésta familia, se entristezca, principalmente los hijos, si éstos llegan a concebir.

Todos los niños pienso que añoran a sus padres juntos, pero en el caso del divorcio, existen niños que muestran actitudes como de rebeldía o actúan inadecuadamente a su edad cronológica, con el fin de llamar la atención de sus padres, para que ellos permanezcan juntos. Pero existen algunos niños, que ante las severas discusiones de sus padres, opinan que es la mejor decisión que podían hacer sus padres, porque así se evita los conflictos familiares que cada vez los niños escuchaban y les atormentaba tanto socialmente como personalmente.

Con el divorcio, ocurren ciertas consecuencias que se da en los niños, como por ejemplo bajar en el rendimiento académico, mantener un autoestima baja, tener un sentimiento de inferioridad, dificultad para mantener relaciones sociales duraderas, etc. Pero existen otros niños, que han vivido el divorcio de sus padres y han podido superar el proceso con valiosas enseñanzas para su vida como adultos. Muchos logran desarrollar nuevas estrategias para el manejo de las relaciones interpersonales y adquieren nuevos caminos para comunicarse con los demás. También estos niños pueden adoptar una actitud más crítica frente a los eventos que se viven, y con ello contribuir a tomar decisiones más acertadas. Por otra parte, el tener que alternar períodos de tiempo entre dos casas, hace que los niños crezcan con mayor independencia.

En fin estás son las pequeñas conclusiones que puedo sacar de mi presente trabajo de investigación.



RECOMENDACIONES

De acuerdo con la presente investigación, una de las cosas que recomiendo, es que no se debe etiquetar a los niños, en el asunto de "pobrecito (o)", es hijo (a) de padre divorciados. Con esto lo que estamos logrando es que el niño (a), se sienta aislado, carente de sentido de crítica, al no poder asumir sus retos con empeño e iniciativa, ya que existen personas, que obstaculizan esos sentimientos, en el niño, al etiquetarlo por ser el hijo o hija de padres divorciados. Como ya se mencionó anteriormente, no es tan temible el divorcio para algunos niños, ya que existen personas que lo pintan de una manera "aterradora". Los niños pueden ver el divorcio de sus papás, como negativo en algunos aspectos, pero también lo pueden ver como positivo.

Por no causarles más daño a los hijos, algunos papás llegar a tomar una actitud de vigilancia posesiva con ellos, manteniéndoles como prisioneros a sus propios hijos, con el fin de que ellos, no sufran ante los peligros o amenazas que les enfrenta la vida. Por eso una recomendación es que los papás deben dejar que sus hijos crezcan y se independicen libremente, siempre con el apoyo de sus padres, las decisiones que ellos quieran tomar sean consultadas por sus papás, para que ellos les apoyen conscientemente, y las decisiones que no les paceré correcta, darles sus motivos y proponer sugerencias, pero no llegar a burlarse, de las opiniones que expresan.

Al estar divorciado los papás, en algunos casos el padre tiende a ganarse la simpatía de su hijo, complaciéndole en todo, desde los caprichos pequeños, hasta los más grandes que el niño le vaya sugiriendo. Por ende no es la mejor forma de dar regalos, a cambio de afecto, si el niño le añora al padre, tendrá sus motivos, pero si no le añora tanto, sus atribuciones se darán, como por ejemplo, porque no fue un gran padre cuando vivíamos iguales, o el niño tal vez se dio en cuenta



como es realmente la personalidad de su padre. Ganase el cariño y la simpatía requiere de mucho esfuerzo y no de regalos.



ANEXOS

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CURSO ALTERNATIVO DE GRADUACIÓN



TEMA

DISEÑO DE TESINA

FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DIVORCIO Y CÓMO ÉSTE AFECTA A LOS HIJOS

REALIZADO POR

MAYRA CORINA SÁNCHEZ GUANGA

GRUPO № 3

AÑO LECTIVO

2009-2010

CUENCA-ECUADOR

AUTORA:
MAYRA CORINA SÁNCHEZ GUANGA



TEMA

"FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DIVORCIO Y CÓMO ÉSTE AFECTA A LOS HIJOS".

PROBLEMA

Un matrimonio se divorcia cuando los integrantes de la pareja deciden que ya no pueden continuar viviendo juntos y no quieren seguir estando casados. Acuerdan firmar ciertos papeles con validez legal que les permiten volver a ser solteros y casarse con otras personas si lo desean. Afectando considerablemente su decisión de separación, a los hijos, ya que sienten la pérdida ante el objeto perdido. Los niños en particular muestran fantasías de reunión y reconciliación, siendo esto una incapacidad para completar el proceso del duelo. Sin mencionar los diversos problemas emocionales a los hijos como ansiedad, depresión, dificultades sociales, conductas regresivas, problemas de conducta y bajo rendimiento escolar.

Por lo que se pretende identificar en esta investigación, los factores que dan origen o mantienen el conflicto de la pareja, además dar a conocer los impactos que traen consigo una separación. Igualmente ver las diferentes etapas, que llevan a un divorcio, así como los efectos que tendrán posteriormente, sin identificar también los derechos, las causas, los desafíos y amenazas, que se enfrentarán los niños de padres divorciados.

OBJETIVOS:

GENERAL: Identificar los factores que influyen en el divorcio, y cómo esto afecta a los hijos de padres divorciados.

ESPECÍFICOS:

- Caracterizar las etapas del divorcio, así como sus problemas de mayor frecuencia.
- **2.** Establecer los desafíos y amenazas que se enfrentan, los hijos de padres divorciados.



3. Identificar los comportamientos, que tienen los niños respecto a la separación de sus padres.

MARCO TEÓRICO

¿Qué es el divorcio?

Un matrimonio se divorcia cuando los integrantes de la pareja deciden que ya no pueden continuar viviendo juntos y no quieren seguir estando casados. Acuerdan firmar ciertos papeles con validez legal que les permiten volver a ser solteros y casarse con otras personas si lo desean.

Es muy importante que los niños sepan que el hecho de que sus padres se hayan divorciado *no* significa que se han divorciado de sus hijos. Algunos niños piensan que, si sus padres se están divorciando, tanto su papá como su mamá también querrán abandonarlos a ellos.

FACTORES QUE DAN ORIGEN O MANTIENEN EL CONFLICTO DE LA PAREJA

Los aspectos funcionales

- Dedicar demasiado tiempo al trabajo.
- El reparto de las tareas del hogar.
- Diferencias en el estatus laboral
- Los problemas económicos.
- Las familias políticas.
- Problemas de salud (físicos o mentales), adicciones (drogas, alcohol, ludopatía, etc).

Problemas de convivencia

- Falta de comunicación o falta de entendimiento.
- Problemas sexuales.
- La infidelidad.



- La violencia doméstica.
- Crisis vitales.

(Factores que dan origen o mantienen el conflicto de la pareja. s/f)

<u>GRAVES PROBLEMAS EMOCIONALES EN NIÑOS DE PADRES</u> DIVORCIADOS

La separación de los padres a través de un divorcio puede provocar diversos problemas emocionales a los hijos como ansiedad, depresión, conductas regresivas y bajo rendimiento escolar.

En los casos de niños frágiles o aprehensivos, quienes tienden a tener estados de ánimo bajo, pueden ser afectados de una forma más grave al presentar conductas regresivas como: ansiedad de separación, orinarse en la cama, falta de apetito o alimentarse de forma compulsiva. La depresión en los niños se manifiesta de forma diferente que en el adulto. Es así como se puede observar en el niño deprimido conductas de irritabilidad, agresividad, aislamiento, aumento de actividad. Se vuelven hiperactivos, con pérdida de interés en actividades escolares y extraescolares.

Todo este proceso va generando en los niños ansiedad, tristeza, malestar, desgaste mental y emocional. Por ese es, importante una separación de manera voluntaria, mediante acuerdos para tratar de disminuir todo este tipo de alteraciones, tomar ciertas medidas al divorciarse como actuar con rapidez, mantener una comunicación constante con los niños para explicarles la situación por la que pasan mamá y papá; los factores que les impiden continuar viviendo juntos y los motivos por los que han decidido separarse.

ESTADIOS DEL PROCESO DE DIVORCIO

 Bohannan (1973): caracteriza el divorcio como una experiencia personal traumática y como un fenómeno social de magnitud creciente, subrayando que a ambos niveles la forma más usada de manejarlo es negándolo o incorporarlo lentamente en la conciencia para manejarlo fácilmente.



(Bohannan, 1973)

Estadios:

- a. Divorcio emocional:
- b. Divorcio legal:
- c. Divorcio económico:
- d. Divorcio coparental de la custodia:
- e. Divorcio de la comunidad y el problema de la soledad:
- f. Divorcio psíquico:

Las etapas del divorcio no ocurren en una secuencia invariable, sino con altos y bajos que se alternan, además de períodos regresivos para "intentarlo una vez más". Otra consideración que debe hacerse es en relación a los hijos, los que a menudo reciben la exigencia de compensar el daño ocasionado por el padre que se ha marchado.

Los individuos mentalmente sanos requieren en promedio, de un lapso de 2 años desde la separación para poder completar el divorcio psicológico, aunque no constituye una regla pues cada sujeto procede a propio ritmo. Mientras más tiempo transcurra desde el divorcio, el ajuste es mejor; que quienes se vuelven a emparejar presentan una mejor adaptación; que los factores ligados a ésta se pueden agrupar dentro del área de la liberación y que la comodidad y satisfacción lograda con otra pareja también influye de manera positiva en el logro del ajuste post divorcio.

"¿Cómo les decimos?"

Informar adecuadamente siempre es muy importante pero, aún es más importante actuar y comportarse de una manera acorde con lo que se dice, ya que el verdadero concepto de lo que le significa el **divorcio** el niño se lo va a formar sobre la base de lo que efectivamente suceda día a día, minuto a minuto, más de lo que se les diga en pensados discursos.

Lo que se dice es importante pero cómo se hace también lo es. La información que se va a dar es dolorosa y se requiere **privacidad** y tiempo disponible. Se va a informar de una decisión tomada por los adultos, de modo que no corresponde ni pedir permiso ni opinión como si eso pudiera tener alguna influencia en la decisión.

¿Qué piensan y sienten los niños del divorcio de sus padres? AUTORA:



Hay algunas ideas, emociones y conductas de los hijos de padres que se divorcian que son muy frecuentes. Algunas de ellas son:

- Miedo de haber sido la causa de la desavenencia parental.
- Miedo a que quieran "divorciarse" también de ellos.
- Fantasías de reunión.
- Alianzas posibles y transitorias.

Los desafíos que debe enfrentar un hijo de padres divorciados.

Los desafíos de esta nueva realidad que se les impone tienen que ver con todos los cambios de afuera y de adentro que el divorcio implica.

Una de las primeras cosas que **el niño** tendrá que hacer es aceptar la realidad de la separación de sus padres. Esta aceptación no se logra de un momento para otro sino que es un proceso que lleva tiempo y experimentación de los cambios concretos que la separación ha producido. Al mismo tiempo, deberá lograr no quedar atrapado en el conflicto parental y tendrá que retomar sus rutinas.

(Divorcio. s/f)

Amenazas

Pero hay otros ingredientes que acompañan al divorcio que, en efecto, producen daño en el desarrollo emocional de los niños. Ellos son las verdaderas amenazas para **los niños** que trae el divorcio de sus padres.

Uno de los factores más dañinos para la **salud mental** de los niños es el conflicto y la discordia parental. Pero, el conflicto, ni la discordia entre los padres comienzan con el divorcio ni tampoco, es exclusivo de parejas que se divorcian. Muchas parejas viven tristemente, en situación de discordia por años y es desde entonces que se está dañando el desarrollo de los niños.

IMPACTO DEL DIVORCIO SOBRE LOS HIJOS

Aquellos individuos con menor fuerza del yo y que tienen tendencia a preocuparse por el bienestar de los demás tienden a incluir a los hijos en el enfrentamiento conyugal, con el propósito que tomen partido y protejan a uno de la rabia del otro. El niño, a un nivel menos consiente, podrá manifestar conductas alarmantes cada vez que los padres comiencen a discutir, desviando la atención matrimonial hacia él, lo que reuniría temporalmente a sus padres.



Lamb (1977) conceptualizó los efectos del divorcio en términos de implicaciones sociales para con los hijos y la esposa:

- 1. La ausencia de un rol masculino.
- 2. La ausencia de un agente socializador importante o la ausencia de autoridad paterna.
- 3. La pérdida de ingreso familiar.
- 4. La pérdida del apoyo emocional para la esposa madre.
- 5. El aislamiento social.

Derechos de los hijos de padres divorciados

- **El niño** tiene derecho a tener la oportunidad de querer y ser querido por ambos padres, en un ambiente de seguridad.
- Debe poder disfrutar del **amor** de ambos padres, sin culpas ni conflictos de lealtad.
- Necesita una relación SIN **seducción** ni presión hostilizadora hacia el otro **padre**.
- Los niños de **padres** divorciados necesitan ver a sus padres relacionarse, con cariño, con cortesía y consideración.

(Divorcio. s/f)

(Lamb, 1977).

TIPOS DE DIVORCIOS

- DIVORCIO VINCULAR POR MUTUO CONSENTIMIENTO: para solicitarlo ambos cónyuges deben estar de acuerdo en querer divorciarse al menos hasta la segunda audiencia .Deben haber transcurrido como mínimo tres años desde la celebración del matrimonio. Posterior a esta instancia el arrepentimiento de uno de los cónyuges no detendrá la sentencia de divorcio.
- DIVORCIO CONTROVERTIDO: uno de los cónyuges invoca en su demanda el incumplimiento de alguno/s de los deberes u obligaciones por



parte del otro. Son causales: el adulterio, tentativa contra la vida del uno de los cónyuges por parte del otro, injurias graves (incumplimiento de cualquiera de los deberes del matrimonio), abandono voluntario y malicioso, separación de hecho.

- ❖ SEPARACION PERSONAL POR MUTUO CONSENTIMIENTO: en este caso no se disuelve el vínculo matrimonial, por lo tanto las partes no pueden volver a casarse.
- SEPARACION PERSONAL CONTROVERTIDA: divorcio controvertido, pero sin disolución del vínculo matrimonial.

(Tipos de divorcios. 2008)

Causas más frecuentes del divorcio

- 1. Adulterio
- 2. Tentativa contra la vida de uno de los cónyuges o de los hijos.
- 3. Instigación de uno de los cónyuges.
- 4. Injurias graves.SS
- 5. Injurias vertidas durante el juicio de separación personal o de divorcio vincular..
- 6. Abandono voluntario y malicioso.
- 7. Causales de separación personal o de divorcio imputables a ambos cónyuges.
- 8. Matrimonio desquiciado.
- 9. Descripción de los hechos en la demanda.
- 10. Incontestación de la demanda. Rebeldía.
- 11. Pruebas de las causas de divorcio o separación personal.

Proceso del divorcio.

- 1. Etapa de Pre-ruptura.
- 2. Etapa de Ruptura.
- 3. Etapa de Familia Conviviente Uniparental.
- 4. Etapa de Cortejo o Arreglo de Nueva Pareja.
- 5. Etapa de Re-matrimonio.
- 6. Etapa de Familia Reconstituida Estabilizada.
- 7. Etapa de Desteje de la Pareja Coparental o divorcio Definitivo.

Etapas del divorcio



Quienes se divorcian pasan por las siguientes seis etapas:

- 1. Divorcio emocional.
- 2. Divorcio legal.
- 3. Divorcio económico.
- 4. Divorcio co-parental o conyugal
- 5. Divorcio social.
- 6. Divorcio psicológico.

Efectos en los niños cuyos padres se han divorciado

- Bajada en el rendimiento académico.
- Peor auto-concepto.
- Dificultades sociales.
- Dificultades emocionales como depresión, miedo, ansiedad,...
- Problemas de conducta.

Fantasías de reunión

La tendencia del niño a mantener o recrear la relación del objeto perdido es una evidencia de su incapacidad para completar el proceso de duelo. En ocasiones la fantasía permanece dormida o se conservará en secreto durante años porque crea al niño conflicto en el conocimiento de la realidad sólo para abrirse cuando la provoca en un suceso externo amenazante como el nuevo matrimonio de uno de los padres, o decepción con un padre substituto. Mientras que el duelo es la reacción a la pérdida en la que el objeto pedido es descatectizado gradualmente por el trabajo doloroso y prolongado del recuerdo y prueba de la realidad.

El divorcio en un proceso doloroso para todos los niños y niñas y tendrá secuelas reflectivas en la etapa del desarrollo del niño en el momento del divorcio y en sus fuerzas constitucionales y disposición previa de la personalidad y el ambiente. El terapeuta sirve a esto niños como un "facilitador" que ayuda al niño a renegociar las tareas del desarrollo necesarias mientras que simultáneamente ayudan al niño a tolerar el duelo de perder una relación.

(Efectos del divorcio. S/f)



(SCHAEFER. E. Charles, O'CONNOR. J. Kevin; "Manual de Terapia de Juego"; 1983; páginas 290-322.

(BOSSERT. A. Gustavo, ZANNONI A. Eduardo; "Manual de Derecho de la Familia"; Causas del divorcio, 1989: páginas 275-289.

(DÍAZ USANDIVARAS; Carlos María; "Ciclo del Divorcio en la Vida Familiar", S/f) (Etapas del divorcio. S/f)

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

- ¿Qué problemas ocurren con mayor frecuencia para darse las desavenencias conyugales?
- ¿Cuáles son las etapas del divorcio?
- ¿Qué desafíos y amenazas deben enfrentar los niños de padres divorciados?
- ¿Qué comportamientos tienen los niños, respecto a la separación de sus padres?

METODOLOGÍA

En está investigación se basará en un tipo de estudio descriptivo y analítico. Los instrumentos y técnicas a utilizar, como referente la revisión bibliográfica, y el análisis de documentos, a fin de registrar aspectos, como los factores que influyen en el divorcio, y cómo afecta esto, a los hijos.

Los contenidos que se buscarán registrarán información que englobe temas como problemas emocionales de los niños, ideas, emociones y conductas de los hijos, causas del divorcio, etapas de la pareja, desafíos y amenazas que debe enfrentar un niño de padres divorciados, efectos en los niños cuyos padres se han divorciado, contribuyendo de ésta manera en la elaboración final de este trabajo de investigación.



CRONOGRAMA

												TIEI	MPC	<u>)</u>											
ACTIVIDADES		<u>ENERO</u>				<u>FEBRERO</u>				MARZO				<u>ABRIL</u>				MAYO				<u>JUNIO</u>			
	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	
1 Elaboración del protocolo de tesis.	Х	Х	Х	Х																					
2 Presentación y aprobación del diseño.					Х	Х	Х																		
3 Aplicación: investigación bibliográfica.								Х	Х	Х	X														
4 Redacción de capítulos.												Х	Х	Х	Х	Χ									
5 Presentación al director de la Tesina para la revisión final.																	Х	Х	X	Х					
6 Redacción y Presentación del informe final.																					X	Х	X		



BIBLIOGRAFÍA

- BOSSERT. A. Gustavo, ZANNONI A. Eduardo; "Manual de Derecho de la Familia"; Editorial Astrea; Impreso en Buenos Aires Argentina; 1989: páginas 275-289.
- ➤ INEC, Anuarios de Estadísticas Vitales: Matrimonios y Divorcios
- MIRA LOPÉZ, Emilio; "Cuatro gigantes del alma"; Librería y Editorial "El Ateneo"; Impreso en las Artes Gráficas en Buenos Aires-Argentina; Segunda Edición; páginas 225-235.
- ➤ SCHAEFER. E. Charles, O`CONNOR. J. Kevin;"Manual de Terapia de Juego"; Editorial el Manual Moderno, S.A. de C.V; Traducido por Psic. Ma. Elba Arizmendí; Impreso en México en los talleres de Rodelo S.A; 1983; páginas 290-322.
- ➤ (Lamb, "Impacto del divorcio sobre los hijos"; 1977).
- ➤ (Bohannan, "Estadios del proceso del divorcio"; 1973)
- ➤ Internet: DURÁN MENDIETA, Víctor; "Graves Problemas Emocionales"; Disponible en: http://www.padresdivorciados.es/wp-content/uploads/como-afecta-a-los-hijos-el-divorcio.pdf (Consulta: 2009-12-06) hora 15H30 pm.
- Internet: Perspectivas acerca de la Pareja Humana. Disponible en: http://www.tc.umn.edu/~cana0021/1-4/LA%20DISOLUCI%D3N%20MATRIMONIAL%20Y%20SU%20TERAPIA%20.pdf (Consulta 2009-12-10) hora 11H00 am.
- Internet: Cuestionario y Test de Psicología. Disponible en: http://www.koanpsicologos.com/terapia-pareja/ampliarin.php?num=3 (Consulta: 2009-11-14), hora: 4H30pm.
- ➤ Internet: Los niños y el divorcio. Disponible en: http://www.aacap.org/page.ww?section=Informacion+para+la+Familia&name=Los+Ninos+y+el+Divorcio+No.+1 (Consulta 2010-01-05) hora 15H12 pm.
- ➤ Internet: MARTÍNEZ, José Jaime; "Divorcio"; Disponible en: http://www.consultasexual.com.mx/Documentos/DIVORCIO.HTM (Consulta 2010-01-06) hora 18H00



- ➤ Internet: DÍAZ USANDIVARAS; Carlos María; "Ciclo del Divorcio en la Vida Familiar": Disponible en: www.institutodelafamilia.com (Consulta 2010-02-13) hora 10H50 am.
- ➤ Internet: "Redacción mujer"; Disponible en: http://www.mujer.com/Familia/las-seis etapas-del-divorcio.asp (Consulta 20010-02-13) hora 15H02 pm.

CARTA DE UN NIÑO CUYOS PADRES SE SEPARAN

Queridos Reyes Magos:

Hoy quiero escribir esta carta en mi nombre y también en el de mi hermana pequeña María. No piensen que soy un tonto, en las cartas a los Reyes Magos los niños expresamos nuestros deseos y sabiendo quiénes son, se me ha ocurrido hacerlo así.

El otro día me explicaron que dentro de poco voy a ir a un sitio que se llama Juzgado, y que una señora que trabaja de juez me va a preguntar con quién de los dos quiero vivir y, que también es posible que María y yo tengamos que hablar con otra persona (psicólogo) y que todo ello es por nuestro bien. He de reconocer que a veces no vamos a vivir todos juntos y esta noticia me pone ya bastante triste. Esto a muchos niños de mi clase también les pasa.

Para mí, todos son importantes en mi vida, a nadie quiero más en este mundo y me es difícil pensar que esto algún día cambie. No quiero que papá me deje de llevar al fútbol entre semana ni que deje de venir a los partidos. Me gusta cuando llega a casa del trabajo, que me pregunte cómo me ha ido el día, que me ayude a acabar los deberes y que nos riamos juntos viendo un programa de la tele. No quiero perderme las estupendas comidas que prepara mamá, ni dejar de ver lo encantada que se queda María cuando le explica un cuento y menos aún, ese rato de sofá que me dedica lleno de besos y abrazos cuando ya se ha acostado mi hermanita. Cuando me he puesto enfermo normalmente mis abuelos se han quedado conmigo y mamá llega a casa más pronto. Por la mañana el que puede nos lleva al cole. Supongo que papá por ser Director sale más tarde del trabajo pero claro, eso también hace posible que María estudie piano, yo haga fútbol, viajemos siempre por vacaciones y vivamos en una casa estupenda.



No entiendo porqué tengo que ir al Juzgado a una cosa de mayores cuando siempre estoy escuchando que esto y lo otro, no porque es "de" o "para" mayores. Ahora bien, si he de ir tengo claro lo que en mi nombre y en el de María (porque ella no puede hablar) voy a decir: quiero muchísimo a los dos y si se puede quiero estar igual de tiempo con los dos, pido seguir haciendo las mismas cosas que hacía antes con los dos, quiero que los dos sigan hablando con mis profes, que cuando llegue a casa pueda llamaros por teléfono tal y cómo hago ahora, que ninguno de los dos mande más y que los dos tomen decisiones que nosotros por ser pequeños no debemos tomar.

No quiero saber nada de leyes, creo que tampoco las entendería y más aún, si lo que pone es que lo normal sea que una señora que hace de juez, que nunca nos ha visto y que a mí me va a ver 5 minutos tenga que decidir con quién y cómo tenemos que vivir, porque la ley dice que hay que escoger entre papá y mamá.

Así mis queridos Reyes Magos, ésta es la carta más mágica que nunca he escrito, también quiero pedirles que la Sra. Jueza aparte de oír a todas las personas, siempre escuche más la opinión de los que expresen los niños. Y a los que hacen las leyes, les diría lo mismo que me dice mi profe de Matemáticas: ¡Pero bueno Matías, ya lo sabes, tus tareas podrán estar mejor hechas! (http://www.togas.biz/articulos/Derecho-Civil/Familia-y-Adopciones/Queridos-Reyes-Magos--Carta-de-un-nino-cuyos-padres-se-separan.html, 2010).

TESTIMONIOS REALES DE NIÑOS CUYOS PADRES SE HAN SEPARADO

Ramón: me sentía como un traidor. Cuando volvía a casa el domingo por la noche, mi madre me sometía a "tercer grado": Que cómo era la nueva novia de papá, que si me reñía, que si tenían lavavajillas o si iban al cine. En fin, quería saberlo todo. Un día me harté y le contesté: "Yo no soy un espía, soy su hijo. De los dos. Esas preguntas tuyas me hacen sentir mal. Si quieres saber esos detalles, llama a papá".

Luis: no me atrevía a contar en el colegio que mis padres se habían separado. Estaba muy agobiado para que nadie supiera lo que me pasaba. Estaba muy triste y no me concentraba para estudiar. Mis notas bajaron. Tampoco me apetecía salir con mis amigos..

Cuando pasé de curso, llegó un alumno nuevo, cuyos padres también se habían separado. No parecía importarle. Decía con toda naturalidad: "Este fin de semana he estado con mi madre. He ido de vacaciones con mi padre. Tengo un



hermanastro que es un furioso pero muy gracioso". Me relajé. Nos hicimos amigos (los dos jugábamos a baloncesto). Ahora estudio lo normal. He pasado de curso. Los de la pandilla me tratan igual que siempre. Y también he comprobado que hay muchas personas que se interesan por mí. Mis padres los primeros, que conste.

Marta: cuando mi padre me dijo que me iba a llevar al psicólogo, monté un numerito que me puse histérica. "¡Que yo no estoy loca!" decía a gritos. Fui a la primera visita con el firme propósito de no colaborar. No iba a hablar. Pero a la media hora ya estaba hablando. ¡Cuánto lo necesitaba! Me di cuenta de que aquel señor me podía ayudar mejor que nadie. Me escuchaba sin interrumpir, no me criticaba y sus comentarios me ayudaban a ir viendo las cosas de otro modo. Fui varias semanas. Y sé que puedo volver si lo necesito.

Adela: durante un tiempo me convertí en la confidente de mi madre. Cuando la veía llorar, la consolaba y ella me contaba todas las jugarretas que le hacía papá. Llegué a odiarle. Como ella me necesitaba mucho, dejé de salir con mi pandilla. Unos meses después, como mis notas habían bajado mucho, el orientador del instituto me llamó al despacho, me dijo una cosa que me impresionó: "Tú no puedes vivir la vida de tu madre y perderte la tuya propia".

Alex: los fines de semana con papá era una carrera contrarreloj: ver un partido de baloncesto, ir a jugar al tenis por la mañana, ir al cine por la tarde y alquilar una película. El domingo ¡visita cultural! O nueva tanda de deportes. En realidad no teníamos tiempo de charlar. Yo no me atrevía a decirle que el tenis no me gusta, que prefería pasar la tarde en casa. En mi cumpleaños me regalaron una maqueta de avión antiguo. Una tarde de lluvia nos pusimos arreglar una caja de adorno. Fue genial. Me di cuenta de que soy muy hábil y los dos descubrimos otra forma de estar juntos.

(http://www.acapulcoenlinea.com.mx/portal/index.php?option=com_content&view=article&catid=119%3Alo-que-debes-saber&id=1525%3Adivorcio-mis-padres-seseparan&Itemid=127, 2010).



REFERENCIAS CONSULTADAS

- "Constitución de la República del Ecuador"; Capítulo Sexto; Derechos de Libertad"; Art. 67; 2008, página 26.
- INEC, Anuarios de Estadísticas Vitales: Matrimonios y Divorcios, 2008.
- ARND Stein: "Mi hijo tiene miedo" Plaza & Janés. Barcelona, 1988.
 Bohannan, "Estadios del proceso del divorcio"; 1973.
- MIRA LOPÉZ, Emilio; "Cuatro gigantes del alma"; Librería y Editorial "El Ateneo"; Impreso en las Artes Gráficas en Buenos Aires-Argentina; Segunda Edición; páginas 225-235.
- MÉNDEZ, "Miedos de los niños", 1995.
- PINEDA, ESTHER, "Consecuencias emocionales del divorcio en los niños", 2006.
- MENDOZA, "Consecuencias del Divorcio", 2010.
- HALEY, "El matrimonio en la mitad de la vida", 1995.
- TERÁN Paola; "Terapia dirigida a Problemas específicos"; 2009. Modulo del Curso de Graduación de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca.
- ❖ Internet: FALCONÍ Ramiro J. García; "Divorcio por Causales"; Obtenido en: http://www.derechoecuador.com. Acceso: 02 mayo 2010, hora 09:52
- Internet: "Las Emociones". Disponible en: http://www.monografias.com/trabajos5/emoci/emoci.shtml Acceso: 15 abril 2010. Hora 16H41.
- ❖ Internet: "Cómo afecta el divorcio a los hijos". Disponible en: http://padre-familia.com/category/divorcio. Acceso el 20 diciembre 2009). Hora 18H55



- Internet: "Consecuencias Emocionales: Disponible en: http://www.mscperu.org/matrimofam/1matrimonio/divorcio/divcausas.htm Acceso: Febrero-8-2010) Hora 17H01.
- ❖ Internet: "<u>Divorcio-niños</u>". Disponible en: <u>http://padre-familia.com/category/divorcio</u>. Acceso: 10 Enero de 2010). Hora 13H52.
- Internet: "Instituto Superior de Formación y Recursos en Red para el Profesorado". (25 junio 2009). Disponible en: http://www.baobabparents.com/padres/articulo/cuales-son-miedos-ninos/289/ Acceso: 15 abril 2010. Hora 14H22.
- Internet: "Psicología Activa", Disponible en: http://www.psicoactiva.com/emocion.htm Acceso: 15 abril 2010. Hora 10H21
- Internet: "Redacción mujer"; Disponible en: http://www.mujer.com/Familia/las-seis etapas-del-divorcio.asp 20010-02-13) hora 15H02 pm.
- Internet: BILLET, E, Laura; "Los hijos sin papá"; Obtenido en noviembre 9, 2008 http://ar.geocites.com/billietleb/index Ibilliet@overnet.com.ar; Hora 15H02
- ❖ Internet: DÍAZ USANDIVARAS; Carlos María; "Ciclo del Divorcio en la Vida Familiar": Disponible en: www.institutodelafamilia.com (Consulta 2010-02-13) hora 10H50 am.
- ❖ Internet: DURÁN MENDIETA, Víctor; "Graves Problemas Emocionales"; Disponible en: http://www.padresdivorciados.es/wp-content/uploads/como-afecta-a-los-hijos-el-divorcio.pdf (Consulta: 2009-12-06) hora 15H30 pm.
- Internet: ISAZA Gloria Mercedes "Divorcio, Hijos y Psicología" Disponible en: http://www.nosdivorciamos.com/articulo.php?id=ND305 Obtenido: 10 abril 2010. Hora 16H33.



- ❖ Internet: Los niños y el divorcio. Disponible en: http://www.aacap.org/page.ww?section=Informacion+para+la+Familia&name=Los+Ninos+y+el+Divorcio+No.+1 (Consulta 2010-01-05) hora 15H12 pm.
- Internet: "Consecuencias psicológicas que la ruptura conyugal puede generar en los hijos". Obtenido en: http://www.guiainfantil.com/educacion/familia/divorcio/reacciones.htm. Acceso: (11-04-2010). Hora 15H18.
- ❖ Internet: MARTÍNEZ, José Jaime; "Divorcio"; Disponible en: http://www.consultasexual.com.mx/Documentos/DIVORCIO.HTM (Consulta 2010-01-06) hora 18H00.
- Internet: MOLLER, Mariana; "Hijos sin padre, doble violencia "Mujer Nueva"; Disponible en: http://www.familia.cl/Matrimonio/papa_sigloXXI/sin_papa.htm. (Consulta 2010-03-21) Hora 14H22.
- ❖ Internet: PÉREZ PACHO, Fernando; "Actitudes de los hijos ante el divorcio"; http://psipolicial.blogspot.com/2010/01/actitudes-de-los-hijos-ante-eldivorcio.html Acceso: Enero-14-2010). Hora 13H41
- Internet: "Matrimonio". Disponible en: (http://es.wikipedia.org/wiki/Matrimonio#Etimolog.C3.ADa; Acceso: 15-04-2010) Hora 15H03.
- ❖ Internet: "Historia del divorcio". Disponible en: http://www.conlavenia.net Acceso: 18-03- 2010). Hora 21H11.
- ❖ Internet: "Divorcio". Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Divorcio.
 Acceso: 7-05- 2010. Hora 17:38.
- Internet: DEPONTI, Cristina; "Derechos de los hijos de padres divorciados"; Disponible en: http://www.cristinadeponti.com/2008/01/08/los-derechos-de-los-ninos-de-padres-separados-o-divorciados/, Acceso: (8-05-2010). Hora 11H51.



- ❖ Internet: "Carta de un niño cuyos padres se separan. Disponible en: http://www.togas.biz/articulos/Derecho-Civil/Familia-y-Adopciones/Queridos-Reyes-Magos--Carta-de-un-nino-cuyos-padres-se-separan.html, Acceso: (25-02- 2010). Hora 11H30.
- ❖ Internet: "Testimonios Reales". Disponible en: <a href="http://www.acapulcoenlinea.com.mx/portal/index.php?option=com_content&view=article&catid=119%3Alo-que-debes-saber&id=1525%3Adivorcio-mis-padres-se-separan&Itemid=127. Acceso: (25-04- 2010). Hora 13H31.